



JOPELAO^o

MAGAZINE

• EDICIÓN 162 •



UNA OPORTUNIDAD QUE NO PODEMOS DEJAR ESCAPAR

La Guajira, que se perfilaba como el epicentro de la transición energética, enfrenta obstáculos significativos, incluidos retrasos en el licenciamiento ambiental, consultas previas, bloqueos, y una capacidad institucional insuficiente para facilitar este proceso, dejando al departamento en riesgo de quedar rezagado.

25 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO • 2024

Luis Guillermo Baquero

Uniguajira Científica



Con la legalización de más de 2 mil especímenes de vertebrados e invertebrados, entre los que se encuentran anfibios, reptiles, mamíferos, aves e insectos, el **Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG)** quedó oficialmente registrado en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt bajo el número 286 y certificado número 78.

La colección biológica es la más joven en el Caribe y se empezó a construir hace 12 años con la misión de dar a conocer la biodiversidad del departamento y ser un ente de consulta para cualquier proyecto que se desarrolle en La Guajira.



Universidad de La Guajira



Uniguajira_



Unilaguajira



Universidad de La Guajira

Foto: Juan Lázaro Ojeda



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



EN SEGURIDAD EL 24 SERÁ PEOR

Rafael Nieto Loaiza

12

14

DEL ABUSO DE PODER, USURPACIÓN DE FUNCIONES DEL CONGRESO Y CENTRALISMO PRESIDENCIAL

Juan Manuel Galán



LA VERDADERA NOTICIA: PETRO QUIERE SEGUIR

Nelson Rodolfo Amaya

16

18

IMPUNE Y DAÑINA

Enrique Gómez Martínez



¿EN COLOMBIA SE ACABARON LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS?

Hernán Baquero Bracho

21

23

GOLPE Y CONTRA GOLPE, GOBIERNO - OPOSICIÓN (II PARTE)

Martín Barros



LA POLÍTICA Y EL COMPLEJO DE ADÁN

Arcesio Romero Pérez

27

CONTENIDO



RECETANDO PLACEBOS

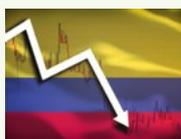
Amylkar Acosta

29

32

GOBIERNO NO CUMPLIRÁ REGLA FISCAL EN 2024

Paloma Valencia



ATRAER INVERSIONES Y GENERAR GARANTÍAS

José David Name

34

36

INSISTO... ¡NO NOS DEJEN SOLOS OTRA VEZ!

José Félix Lafaurie



LA NUEVA BANCA DIGITAL

Indalecio Dangond

38

41

UNA OPORTUNIDAD QUE NO PODEMOS DEJAR ESCAPAR

Luis Guillermo Baquero



EL MILAGRO DEL AGUA: ¿LA GUAJIRA COMO EXPORTADORA POTENCIAL?

Juana Cordero

43

CONTENIDO



LOS PLANES DE DESARROLLO Y LAS ÓRDENES PARA CUMPLIR LA SENTENCIA T-302 DEL 2017

Cesar Arismendi

46

49

LOS 40 CARROTANQUES, UNA EVIDENCIA DE INCOMPETENCIA

Álvaro López Peralta



NUEVAMENTE LOS PAJAROS TIRANDOLE A LAS ESCOPETAS

José Luis Arredondo

51

55

¡CARROTANQUES Y LOS 40 LADRONES! ¿HASTA CUÁNDO?

Luis Alonso Colmenares



EL BAJO NIVEL DE LA EDUCACIÓN EN LA GUAJIRA

Ana Cecilia Fuentes

58

60

LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, PARA MANTENER LAS TRADICIONES CULTURALES

Yarlin Carolina Díaz



UN CAMINO INCIERTO

Juan Manuel Mendoza-Puccini

62

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

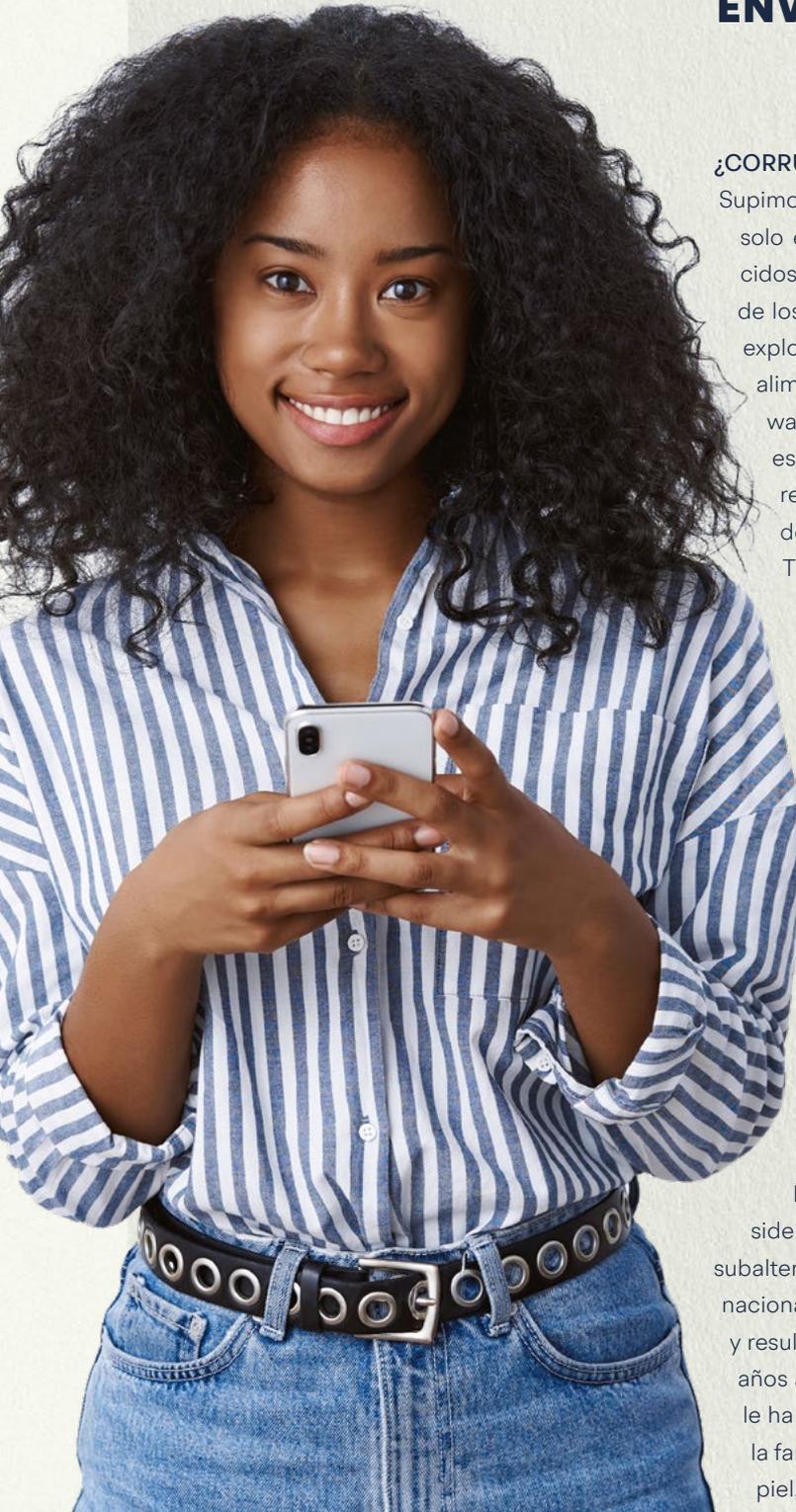
 **+57 (316) 632 86 55**

¿CORRUPCIÓN EN EL PETRISMO GUAJIRO?

Supimos que los escándalos de corrupción en el petrismo guajiro solo están por comenzar; a los vínculos corrompidos ya conocidos por la opinión pública sobre la contratación de la compra de los 40 carrotanques hay que sumarle la bomba que esta por explotar con la nueva modalidad de contratación del programa alimentario del ICBF. El hilo conductor es aberrante, el “líder” wayuu Javier Rojas es un protagonista importante en todo este posible entramado de corrupción, quien junto al ex gerente especial para La Guajira han diseñado una nefasta hoja de ruta para darle literalmente incumplimiento a la sentencia T-302. Dichos personajes ya están en la mira de los organismos de control, desde el grupo OPM estaremos atentos al final de este nuevo novelón del desierto guajiro.

¿FISCAL DE BOLSILLO?

Supimos que luego de que el presidente Petro gritara a los 4 mil vientos que no conocía a las juristas ternadas para nueva fiscal general, la más opcionada Amelia Pérez resulto siendo más cercana que los miles de bodegueros que vemos días tras días intentando justificar el gobierno de manera mediática. Pues la distinguida ternada en el pasado laboró con el entonces alcalde mayor de Bogotá Gustavo Petro, 5 millonarios contratos de prestación de servicios profesionales fueron desarrollados por la jurista en dicha alcaldía. Esto encendió las alarmas de la oposición, pues si el ex fiscal Barbosa fue crucificado y señalado hasta el final de su periodo por haber sido compañero de estudio universitario del ex presidente Duque, que se puede esperar de una señora que fue subalterna de presidente Petro. Y la ñapa del bombazo, la prensa nacional siguió indagando sobre el entorno familiar de la ternada y resulta que su esposo, un ex juez de la república, lleva más de 8 años atacando en redes sociales a cuanto opositor ideológico se le ha presentado a Petro y a la izquierda colombiana. Al parecer la familia Oviedo Pérez esta con la doctrina izquierdista a flor de piel, **¡señoras y señores apague y vámonos!**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

EN MARCHA... ¿ES EN SERIO?

Supimos que la administración municipal de Barrancas sacó al ruedo su nueva estrategia prensa llamada "Obras En Marcha" ... Siiii, sabemos que les sonó como a Elvia Milena, la gobernadora del Cesar, pero no, se trata de Chente. El mes de febrero ha sido socialmente difícil, la comunidad Barranquera está inquieta haciéndose muchas preguntas alrededor de las obras que dejó la "Nueva Historia" sin terminar y desfinanciadas. La tierra amable está llena de obras inconclusas que piden a gritos adiciones presupuestales, La Plaza principal, la renovación urbanística, **la plaza de Carretalito, la dotación de la Unidad de discapacitados, el parque lineal de Oreganal, etc y etc...** Los Barranqueros estarán muy atentos a las justificaciones técnicas y jurídicas para dichas adiciones, en esta oportunidad no van a tragar entero. Los que si tragaron enteros fueron algunas comunidades indígenas, el pasado 12 de diciembre Vancho firmó un convenio de 5 mil milloncitos para unas charlas de enfoque étnico en las diversas comunidades indígenas de Barrancas, esta fue la despedida, la raspada del caldero... **¡veaaa 5 mil en charlas, esto es insólito!** ya nos imaginamos la repartición de botín y el festejo, ahora les toca esperar noticias de las **IAS**.

ATAQUES Y MÁS ATAQUES

Supimos que los ataques jurídicos no cesan en el departamento del Cesar, la gobernadora Elvia Milena Sanjuán ha sido notificada de varias demandas solicitando la nulidad de su elección que fueron radicadas ante las respectivas corporaciones jurídicas. La gobernadora transmite tranquilidad y trabajo sin tregua, durante la semana se conoció su visita a la capital del país donde junto con la bancada del Cesar en el congreso gestionaron la asignación presupuestal de 1.3 billones ante el ministerio de hacienda para el desarrollo de diversos proyectos en su departamento. La oposición ataca y Elvia no baja la marcha hacia el éxito gubernamental.





LOS @ EN #TENDENCIA

Jota Pe Hernández @JotaPeHernandez

Petro recibió el precio de la gasolina a menos de \$9.000, su izquierda llamaba a las calles cuando el precio aumentaba \$200 pesos, apenas ganaron la presidencia le subieron \$7.000 pesos y hoy el galón está costando cerca de \$16.000 | Petro golpeó cínicamente a los más pobres 🙄

Gustavo Bolívar @GustavoBolivar

Se las saben todas:
 1-Capturan a Pacho Malo para mejorar la reputación de la Fiscalía
 2-CSJ Vuelve a dilatar la votación porque al frente de la Fiscalía ya no hay una persona sospechosa.
 3-A Pacho Malo lo capturan por contrabando y no por narcotráfico. 🙄🙄🙄

9:22 p.m. · 22/02/24 De Earth · 133k visualizaciones

4,2k Reposts 65 Citas

7,6k Me gusta 30 elementos guardados

Enrique Gómez @Enrique_GomezM

Ya lo escuchamos todos, Petro considera que él es el dueño de esta EPS y de las demás. Nueva EPS quedó en manos de su amigote Aldo Cadena y nos notificó que él controla su salud colombiano. Esto es lo más parecido el exprópiese y lo hace con su salud, porque él no necesita ley se la pasa por la faja. ¿Cuál es el Estado de Derecho? Petro hace lo que le da la gana y las EPS será el pasto de los corruptos. #TodosALaCalle6M

Alejandro Gaviria @agaviriau

La demagogia llevada a un nivel de caricatura, involuntariamente cómico.

Valora Analitik @ValoraAnalitik · 1d
#AHORA

En una sorprendente declaración, el ministro Guillermo Alfonso Jaramillo se fue contra el sector financiero y el Grupo Empresarial Antioqueño (GEA). "Mientras los bancos nos muestran las utilidades y el grupo GEA todos los días aumenta sus utilidades, la gente padece... Mostrar más

LA DECLARACIÓN

Andrés Aguirre
Ex Director Hospital Pablo Tobón Uribe

"Una nueva era de la ciencia: la de los "culebreros" elegidos. Se ordena el cambio de toda la evidencia sobre la insulina y así. Si alguien se enferma, desobedece la instrucción sobre el sistema preventivo y será sancionado. Esto es una metáfora con un poco de humor... negro"



PARA NUNCA OLVIDAR

No es Rusia, es Francia

"En plena inauguración del Salón de la Agricultura en París, los agricultores enfrentaron a Macron "Le ofreciste dinero a Ucrania, pero a nosotros nos diste migajas". Recientemente las protestas se extendieron a otros países europeos patrocinadores de Kiev"



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO 
GAULA POLICÍA NACIONAL



EN SEGURIDAD EL 24 SERÁ PEOR

El deterioro agudo de la seguridad, la creciente violencia, son innegables. Las ciudades y los campos se encuentran asediados por los criminales y a los ciudadanos nos agobia una creciente sensación de indefensión, de estar a merced de los bandidos.

Las mismas cifras del gobierno son todas muy malas, con excepción de la tasa de homicidios y la de incautaciones de cocaína. En relación con la primera, muestra una levisima disminución del 0,6% a 31 de diciembre del 2023. Sin embargo, hay que advertir que es resultado de un cambio de metodología en la medición. Con los parámetros tradicionales los homicidios crecieron un 5,3% hasta noviembre y ya estamos de nuevo entre los diez peores países del mundo. Con las incautaciones ocurre que, por un lado, tanto Policía Antinarcóticos como la Armada han reconocido públicamente que en sus cifras se incluyen las que han hecho autoridades de otros países y por fuera de nuestro mar territorial cuando se consideran que fueron resultado de colaboraciones de autoridades colombianas

y, por el otro, la Fiscalía ha manifestado que las cifras del gobierno no coinciden con las suyas. Es decir, no son confiables.

Varias son las razones por las cuales la violencia y la criminalidad están aumentando. Primero, por la renuncia del Gobierno a luchar contra el narcotráfico. Son múltiples los hechos que lo demuestran e invito al lector a revisar mis columnas anteriores sobre el tema. El punto es que los narcocultivos se dispararon hasta 230 mil hectáreas en 2022 y se calcula que alcanzaron las 320 mil el año pasado. Como resultado, por un lado, las finanzas de los grupos violentos vinculados con el narco están boyantes como nunca y tienen una capacidad logística mucho mayor. Por el otro, esos grupos combaten entre sí e intimidan y agreden a la población de las zonas co-cALERAS, los corredores de tránsito y los de salida al exterior. Finalmente, la cocaína sobrante, que es mucha, exige la creación de mercados internos y hay una lucha de los microtraficantes por su control.

Después, el fracaso de la “paz total” del gobierno. Aunque los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y los grupos violentos bajaron un 2%, los que tuvieron entre ellos aumentaron un 54%. Los ceses del fuego paralizan a la Fuerza Pública pero no exigen a los criminales dejar de combatir entre sí ni parar sus acciones delictivas contra los civiles. Hay un ascendente menoscabo del control territorial por parte del Estado, los violentos han expandido sus zonas de dominio y en ellas ejercen funciones de “seguridad, justicia y tributación”. En varias áreas del país la soberanía del Estado es meramente nominal.

La Fuerza Pública, tercero, ha sido objeto de un progresivo proceso de debilitamiento impulsado desde el gobierno. Se borró de un tajo su liderazgo con una purga de más de medio centenar de generales, se disminuyó su presupuesto y se designó un ministro de Defensa no solo inepto sino enemigo de militares y policías. En paralelo, se han atacado hasta reducirlas a niveles mínimos las dos grandes fortalezas comparativas, la capacidad aérea y la inteligencia que, combinadas, fueron la causa de los más importantes éxitos contra mafiosos y guerrilleros. Para rematar, el déficit del pie de fuerza policial y de tecnología es enorme. El resultado son unas Fuerzas Militares y de Policía con la moral por el piso y bajísima capacidad operativa.

La impunidad, por otro lado, no solo no ayuda a la



lucha contra la criminalidad, sino que la incentiva. En relación con las guerrillas, el gobierno reitera su mensaje de que se arrodillará de nuevo sin importar si desaprovecharon la generosísima negociación de Santos o abiertamente traicionaron lo que firmaron o si violan reiteradamente los ceses del fuego que les regalaron. Los guerrillos tienen la certeza de que se les darán beneficios judiciales, políticos y económicos que no tendrán jamás los ciudadanos que nunca han delinquido. Para los otros grupos de delincuencia organizada y la común está la certeza de que los riesgos de ser capturados son bajísimos, que son aún menores los de no recuperar su libertad si acaso fueran detenidos y prácticamente inexistentes los de ser juzgados y condenados. El delincuente en Colombia sabe que juega a su favor una legislación excesivamente garantista, que las sanciones por reincidencia son ridículas y que los aparatos de investigación judicial y operación policial son extremadamente débiles.

Finalmente, el gobierno maneja con doble estándar la cooperación ciudadana en materia de seguridad, siempre necesaria e incluso indispensable contra el terrorismo. Por un lado, restringe los espacios de colaboración de los ciudadanos en las zonas rurales, la de los frentes solidarios que proponen los ganaderos, por ejemplo, y, por el otro, incentiva un proceso de milicianización de grupos sociales que parecieran serle afectos ideológica y políticamente, como las guardias indígenas y la seudocampesinas auspiciadas por las Farc, más el de los cien mil jóvenes vinculados con la delincuencia o en riesgo de estarlo.

Con semejante panorama, con un desempleo y pobreza aumentando y sin ningún hecho o declaración que muestre que el gobierno esté consciente del problema y dispuesto a tomar decisiones para solucionarlo, solo puede esperarse que el 2024 sea peor en seguridad y violencia.



DEL ABUSO DE PODER, USURPACIÓN DE FUNCIONES DEL CONGRESO Y CENTRALISMO PRESIDENCIAL

El proceso de aprobación del presupuesto en Colombia conlleva una serie de pasos rigurosos que aseguran la transparencia y la alineación con los objetivos de sostenibilidad fiscal y desarrollo nacional, como establece la Constitución colombiana. Una vez que el Congreso, a través de sus comisiones económicas y las sesiones plenarias del Senado y la Cámara, lo aprueba, el Gobierno debe detallar el gasto mediante la emisión de un decreto. Este procedimiento, establecido en el artículo 67 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, garantiza que todas las asignaciones presupuestales estén meticulosamente contempladas y justificadas.

La tradición de disciplina fiscal en Colombia se remonta a más de un siglo atrás, siendo el decreto de liquidación del presupuesto general de la nación un componente central de esta práctica desde 1912, como señaló recientemente Héctor

Cadena Clavijo. Sin embargo, este año, se presentaron errores significativos en dicho decreto al omitir el anexo que detalla el gasto, contraviniendo lo estipulado por el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

La omisión de este anexo, que según el Estatuto debe proporcionar un detalle del gasto para el año fiscal respectivo, plantea serias dudas sobre la transparencia y la diligencia del proceso. Tal omisión no puede ser atribuida a la ambigüedad del lenguaje, sino que más bien sugiere una falta de voluntad deliberada por parte de quienes redactaron el decreto, y de aquellos que dieron la orden de hacerlo. Esta situación podría ser descrita, utilizando una expresión común, como un acto de violación deliberada del Estatuto Orgánico de Presupuesto, motivado por la «mala leche» de la Administración nacional.

Es fundamental entender que la claridad y la transparencia en las cuentas públicas son elementos esenciales de un sistema democrático y de un gobierno responsable. El presupuesto general de la nación es un instrumento crucial que permite al Estado invertir en proyectos de infraestructura, servicios públicos y satisfacción de necesidades básicas de la población. Estas cuentas no deben estar sujetas a la voluntad arbitraria del presidente, sino que deben servir para cumplir con las obligaciones de la Administración, en consonancia con los principios legales y constitucionales.

En un Estado de derecho, todas las acciones financieras del Gobierno deben estar enmarcadas dentro de la ley y la Constitución, evitando cualquier uso arbitrario del poder. La reciente omisión en la discriminación de recursos de inversión, con un impacto de aproximadamente 13 billones de pesos y afectando proyectos clave de infraestructura, ha generado críticas generalizadas y preocupaciones sobre la reactivación económica y la confianza de los inversores.

Ante esta situación, el Gobierno ha respondido emitiendo el Decreto 163 de 2024, en un intento de corregir los yerros del decreto original. Sin

embargo, este acto de corrección llega tarde y plantea interrogantes sobre la competencia y diligencia del Gobierno en la gestión de los asuntos financieros del país. Además, se han anunciado recortes de 1 billón de pesos, principalmente en proyectos de infraestructura, lo que indica una falta de consideración por las necesidades de desarrollo del país.

La reciente propuesta de establecer la obligatoriedad del concepto previo del presidente para ciertas autorizaciones financieras también levanta preocupaciones sobre el exceso de centralización y la interferencia política en asuntos técnicos y estratégicos. El decreto que hace esta propuesta se encuentra en observaciones de la ciudadanía, pero esta tendencia hacia una mayor centralización contradice el espíritu de descentralización y autonomía territorial que es fundamental para el desarrollo equitativo y sostenible del país, y que dispuso expresamente la Constitución de 1991.

Es esencial que la Administración nacional rectifique su curso de acción y se comprometa con un manejo presupuestario que respete los principios de autonomía territorial y desarrollo regional, así como la transparencia y planificación

del presupuesto. Los líderes del país deben priorizar el bienestar de todos los colombianos sobre intereses políticos individuales, asegurando así un futuro próspero y justo para todos.





LA VERDADERA NOTICIA: PETRO QUIERE SEGUIR

¿Es acaso la noticia aquella designación de Laura Sarabia como directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República? Realmente, no. Duque, por ejemplo, tuvo siempre a su lado a una persona de su confianza, María Paula Correa, en quien concurrían un sinnúmero de facultades ejecutivas para dinamizar el gobierno. Santos, por su parte, se inventó el cargo para darle a Néstor H. Martínez un poder supra ministerial que igual pusiera efectividad y eficacia a los resultados de su segundo mandato. Hacia atrás, también vimos en semejante tarea a Alicia Arango, a pesar de la micro-gerencia detallada que caracterizó a Álvaro Uribe. La noticia es que, más allá de su compromiso con la ejecución de políticas públicas, Laura esté cuestionada aún y eso no hace la diferencia para el presidente, pues él la necesita para que le impulse no el gobierno sino el afán de seguir en el poder, la verdadera noticia.

¿Es acaso la noticia el hecho de que el eln se haya levantado de la mesa de negociación, por milésima vez en tantos años de diálogos con el país? Realmente, no. Ya sabemos que parece un juego de tronos el que lleva a esa guerrilla a demostrarle a Colombia que quieren imponer unas condiciones imposibles de cumplir por parte de nuestro estado para firmar una paz que no duraría lo que dura un confite en la puerta de un colegio, pues la desconocerían al día siguiente con cualquier excusa, al mejor estilo patético de Iván Márquez. La noticia es que el eln apoya los llamados de Petro a la convocatoria a un “pueblo” cada vez más escaso, pero más beligerante, para chocar contra los “retrógrados” del régimen, que no se acomodan a sus vocinglerías en procura de su retención del poder a toda costa.

¿Es acaso la noticia la secuencia innumerable de reformas que quiere impulsar el gobierno del presidente Petro en un congreso desbalanceado entre Senado y Cámara de Representantes, que no sigue directriz mayoritaria distinta de la de los propios intereses de cada uno en reelegirse? Realmente, no. El liberalismo desperdigó su liderazgo, el conservatismo se muestra como siempre suciamente dócil a la burocracia, la U asoma las narices al presupuesto nacional con hambre y los pequeños opositores, Centro Democrático y Cambio Radical, igual repletos de pecados, apenas logran desplegar las banderas deliberantes en Senado frente a la tradicional aplanadora del gobierno, que no sería el primero en usarla, y mucho menos el último. La noticia es que tiene el propósito claro de atosigar el parlamento para demostrar que no se pueden conseguir cambios importantes bajo el régimen institucional vigente, por lo que se requiere su permanencia en el gobierno.

¿Es acaso la noticia que la desarticulación evidente, creciente y agresiva del gobierno con los empresarios impida que se lleve a cabo un diálogo efectivo que permita echar a andar el país entre todos? Realmente, no. La empresa no cabe en la idea de gobernar del presidente de los colombianos. Al mismo tiempo que la academia y la empresa persisten en plantear diálogos, es simultánea su fatiga al no encontrar interlocutor sensato ni dispuesto a intercambiar ideas sino imponerlas. El lucro, la razón elemental por la cual se arriesga un empresario para producir el sustento para la suya y las demás familias de quienes trabajan con él, con deudas e impues-

tos a cargo, no es bien visto por este sistema de gestión pública que se nos enrostra. De ahí que se requiera la permanencia de Petro en el poder, mediante la extensión forzada de su mandato, para que el uso arbitrario del presupuesto público lleve el “bienestar” a los ciudadanos que vende como desfavorecidos por las abusivas actividades empresariales. Eso sí, en caso de que lo que usted ejerza como *modus vivendi* se encuentre dentro de una lista de delitos, llámese narcotráfico, bandas asaltantes y extorsionadoras, cuente con el apoyo irrestricto del gobierno para favorecerlo con un bono que lo lleve a renunciar al sagrado derecho a delinquir. Claro que este recurso económico proviene de los impuestos que pagan aquellos a quienes se persigue por ganar plata legal.

Son innumerables los actos de gobierno, las estrategias políticas y las expresiones manifiestas y discursos del presidente por buscar esa continuidad en el poder. Esa es la verdadera noticia. El resto es apenas una distracción, una convocatoria de deliberar sin fin, sin rumbo y sin ánimo de mejorar la situación del país. No nos dejemos distraer con sus embelecocos. No pisemos la cáscara que nos disperse de su real objetivo.

Resalta la muy mala gestión pública para llevar a cabo programas de gobierno indispensables en cualquier mandato: la vivienda, con bajísima ejecución efectiva de soluciones, la educación, concentrada en gratuidad para la superior, cuando necesitamos es formar mejores jóvenes para la convivencia pacífica e integrarlos al sistema productivo nacional, en fin, la suma de todos los males gubernamentales en un solo período de cuatro años. Aun así, quiere perpetuarse, gozar de los privilegios que observa en su protegido Maduro, o su admirado régimen cubano.

Que las elecciones nos permitan darle un vuelco a este período desastroso que nos pone en un oscurantismo y una palestra vergonzosa. ¿Alrededor de quién? Esa será la otra noticia.





IMPUNE Y DAÑINA

De los miembros del gabinete que aún tratan de guardar las formas y ocultar la agenda de destrucción de las instituciones colombianas, la más dañina sin lugar a dudas es la ministra de Vivienda.

Hace parte de esa izquierda caviar que con Cecilia López, José Antonio Ocampo y Alejandro Gaviria, llegaron a lavarle la cara al despropósito petrista, atendiendo su propia y longeva vanidad y ansia de poder.

La vanidad obviamente reflejada en la premisa de que ellos domaban a la bestia a la vez que ellos si iban por fin a ajustar las cuentas de la desigualdad, que ellos mismos, como factores de poder en las últimas tres décadas de la historia nacional, habían fomentado con sus malas políticas socialistas.

El ansia de poder para cosechar en las postrimerías de su vida política cuotas, contratos y favores para alimentar las estructuras de sus caducos jefes de toda la vida como Samper y Santos.

Velasco se desmarca del equipo de ministros mencionados por haber claramente pertenecido al establecimiento de izquierda con los alcaldes Garzón y Samuel en el área de planeación y hábitat y coronar chanfa en energía con el mismísimo Petro.

Su origen uniandino, sus especialidad en la Javieriana y doctorado del Externado junto con la maestría en la universidad de Michigan le dan esa mezcla de aceptación social y validación ideológica que permiten moverse con éxito en las aguas de la burocracia y de la contratación. Una figura puente, si se quiere, para el establecimiento, conectando sectores vitales de la economía con el averno petrista.

Y llena claro está de idealismo proactivo y funesto. Ese idealismo fundacional que proyecta sus inconformidades sobre la realidad e iluminada por sus creencias considera que su postura auto adjudicada de superioridad moral basta para cambiar la realidad.

Frente a un sistema de subsidio y promoción de la vivienda popular que sin lugar a dudas representa, a la manera de nuestro sistema de seguridad social en salud, un patrimonio público e institucional determinante, reflejo y resultado de décadas de ensayo y error unidos bajo un propósito político perdurable a través de diversas administraciones presidenciales, una rareza en la evolución de la gestión pública colombiana, Velasco llegó a ocupar armada con el látigo de su superioridad moral y sus juicios a priori marcados de ideología.

El sistema era una herramienta de desigualdad y fraude. El sistema desconocía las necesidades de los estratos más pobres de la sociedad. Y ella si sabía cómo cambiar las reglas de la famosa herramienta de Mi casa ya para que se realizara la verdadera justicia social en el gobierno del cambio.

Su soberbia postura moral, partía de la premisa que la compleja articulación entre el sector público y privado, fruto como dije de tres décadas de esfuerzos continuos y dolorosos fracasos, no había cumplido con el verdadero mandato de equidad, desconociendo con ello los monumentales efectos positivos alcanzados por este programa y sus antecesores en la formalización de la vivienda urbana en las grandes capitales del país y denigrando injustamente la realización de cientos de miles de sueños de familias colombianas que participaron y confiaron en el sistema para lograr un

avance importantísimo en su patrimonio.

Y se le dijo y se le avisó a la ministra que tuviera cuidado. Que las interacciones macro y micro económicas de las regulaciones y programas vigentes eran sensibles. Que se debía cuidar la confianza pública vital tanto para los grandes inversionistas como para los pequeños ahorradores. Se le explicó que debía seguir su búsqueda de ampliar el espectro y alcance de los programas hacia grupos menos favorecidos y marginales sin tocar o desmontar el núcleo fuerte y dinámico de Vivienda de Interés Social (VIS).

De nada valió, de nada sirvió.

La convicción cerrera, la superioridad moral, la malicia aplicada a todo lo institucional, una cuota de envidia y codicia, sumadas todas ellas a la incompetencia, prevalecieron.



Sus falsas motivaciones como que el programa de mi casa ya no cubría poblaciones que ganaban menos de dos salarios, que estaba concentrado en grandes ciudades únicamente, que había fraude beneficiando a personas de ingresos medios, que los subsidios estaban mal priorizados hacia los ingresos medios y muchas más mentiras y veleidades de la ministra fueron claramente desvirtuadas en el excelente debate de control político del senador Miguel Uribe.

Y además se ha demostrado que en 2022 la ministra y su equipo, por incuria y negligencia, omitió la aplicación de procedimientos administrativos afectando las disponibilidades presupuestales del programa en 2023 de manera severa.

Todas las transformaciones en las que se empeñó la ministra fueron inútiles e imposibles. Ahora tímidamente trata de echar reversar. Ahora gasta el valioso presupuesto de comunicacio-

nes de la entidad para tapar su chambonada. ¡Y la prensa le da juego!

Los efectos de la chambonada ministerial y de su promoción de las falsedades ideológicas son devastadores. Son, lo afirmo y está probada, la principal causa de la recesión económica que padeció Colombia en 2023. La trascendencia económica del sector de la construcción, aumentada por el éxito histórico de Mi Casa Ya en todos estos años, fue groseramente por la ministra y su jefe Petro.

Nunca la incompetencia y obcecación de una persona había dañado a tantos. Y la ministra ahí, escampano para hacer más males.





¿EN COLOMBIA SE ACABARON LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS?

En Colombia, las ideologías políticas han sido una parte fundamental de la historia y la sociedad del país. A lo largo del tiempo, Colombia ha experimentado diferentes corrientes ideológicas que han influido en la política, la economía y la cultura; si bien es cierto que en la actualidad se observa un panorama político diverso y en constante evolución, las ideologías siguen desempeñando un papel significativo en la sociedad colombiana. Es importante reconocer que las ideologías políticas no desaparecen por completo, sino que se transforman y se adaptan a los cambios sociales y políticos; esto está sucediendo hoy con el Partido Conservador, que ha entrado en una aparente crisis, a raíz del nombramiento de la nueva Ministra del Deporte.

Es bueno destacar, que los ideales son conceptos personales y éticos que cada individuo lleva consigo. Aunque el panorama político y social pueda cambiar, los ideales de una persona son parte de su identidad y pueden perdurar a lo largo del tiempo; los ideales y las ideologías tienden

a parecerse y muchas veces generan confusión en el ámbito político.

La situación que mencionamos, con ocasión del nombramiento de la nueva Ministra del Deporte, es un fiel reflejo de la dinámica política en Colombia, donde las decisiones y alianzas pueden generar controversia y debate. El apoyo de un grupo de congresistas conservadores a la nueva ministra del deporte es parte del proceso político y puede reflejar diferentes posturas dentro del Partido Conservador. Es importante reconocer que la política es un espacio en constante evolución, donde las decisiones y movimientos pueden generar opiniones encontradas.

La renuncia del presidente del Partido Conservador, Efraín Cepeda Sarabia, es un evento significativo que está generando repercusiones en el ámbito político de Colombia; su renuncia puede tener implicaciones importantes en la dinámica interna del Partido Conservador y en el escenario político del país en general.

Es importante seguir de cerca los desarrollos relacionados con esta renuncia, ya que podría influir en futuras decisiones y alianzas políticas.

Mis queridos lectores, la dinámica política en Colombia es compleja y puede reflejar cambios en las posturas ideológicas de los Partidos; es interesante observar cómo evolucionan las alianzas y las ideologías en el ámbito político. La pregunta que nos hacemos, ¿dónde quedan los principios ideológicos del Partido Conservador? dentro de esta dinámica política que se está viendo en Colombia, ¿Qué pasará a futuro con el histórico partido de Caro y Ospina? ¿Será que se fusionará con el Pacto Histórico? Preguntas que se hace la gente del común en nuestro país.

Es interesante observar cómo la dinámica política puede generar cambios inesperados en las posturas ideológicas de los Partidos. La evolución de las alianzas y las ideologías en el ámbito político es un tema fascinante de analizar; como se dice en el argot popular, con todo lo que está sucediendo en el Partido Conservador, el panorama político está para alquilar balcones.

Observando este panorama de los últimos acontecimientos, el futuro del Partido Conservador en Colombia es incierto, ya que la dinámica política puede generar cambios inesperados. Es interesante observar cómo evolucionarán las alianzas y las posturas ideológicas en el ámbito político. Toco este nuevamente porque es interesante analizar lo relacionado a que ese grupo de congresistas se salieron de los lineamientos de su Partido y actuaron, más con beneficio personal, que colectivo, dentro del reglamento que agrupa al otrora Partido Conservador.

Mis queridos lectores, es cierto que la pérdida de ideologías en Colombia es un tema preocupante. La evolución política puede generar cambios inesperados, pero es importante mantener vivas las discusiones sobre ideologías para el desarrollo del País. Otro tema interesante, que desde ya se deben exponer en la academia de prestigiosas universidades y politólogos reconocidos de talla nacional. ¿Solo queda la pregunta Se perdieron las ideologías políticas en Colombia?



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



GOLPE Y CONTRA GOLPE, GOBIERNO - OPOSICIÓN (II PARTE)

El día 8 de febrero se llevó a cabo una movilización nacional, exigiendo a la Corte Suprema de Justicia, que eligiera el remplazo del Fiscal, Francisco Barbosa, que terminaba el periodo de 4 años el día 12 del mes de febrero, para que no se seguir repitiendo, la interinidad, extensivas e ilimitadas, bajo el mando de la vicefiscal.

Las movilizaciones fueron masivas, en las capitales departamentales, lo que demuestra el apoyo popular en favor del presidente, dispuesto a defender el periodo de gobierno, que termina el 7 de agosto 2026, frente a las temerarias intenciones, de detractores, opositores, contradictores; por quienes han participado en burocracias y han gobernados, en representación de partidos políticos, durante tantísimos años, con antecedentes: dicientes, desastrosos e inconcebible.

La Corte Suprema de Justicia, a través de su recién elegido presidente, se pronunciaron, rechazando presiones y asedios, de la masa popular, que trataron de intentar, a la fuerza ingresar al Palacio de Justicia, violando la seguridad, para la protección de magistrados, hechos desbordados, censurables por falta de controles e infiltraciones, de fuerzas oscuras, direccionadas a ejecutar predisposiciones, generadores de daños y perjuicios; atribuibles a convocadores, organizadores y financiadores, de movilizaciones y marchas populares. Hubo la urgente necesidad, de hacer uso de las fuerzas policivas antidisturbios, para despejar los bloqueos de espacios obstruidos y garantizar la libre movilización.

Para el 22 de febrero está programada nuevamente Sala Plena, Corte Suprema de Justicia, para que se resuelva la elección del Fiscal, en propiedad, no en calidad de encargo, como ha venido haciendo, de manera automática, sin mediar acto oficial de designación por el nominador, ni constancia de posesión de acreditación, para ejercer, la vicefiscal, Martha Mancera.

Si continúan algunos Magistrado votando en “blanco” y por esas circunstancias, se empantan y bloquea la elección, con intenciones dilatoria, debe desenredarse, apartándose los magistrados, renuentes y retrecheros, de la elección y darles pasos a conjuces, para que por fin se estabilicen, sin alargue la institucionalidad pública, Fiscalía.

Si persiste el mismo juego, es de considerarse sabotaje injustificado, a la terna remitida por el presidente, Gustavo Petro, por la autoridad judicial, encargada de elegir Fiscal General. Debe investigarse los intereses de magistrados, que sigan votando en blanco. Se comenta que algunos, tienen cuotas burocráticas en la Fiscalía, en persona de cónyuge, parientes descendientes y colaterales. De ser cierto, lo lógico y legal, es que esos magistrados, se declaren impedidos.

Los seguidores del presidente Gustavo Petro, deben quedarse quieto, este 22 de febrero, para que actitudes de masas populares, no sirvan de excusa, a los magistrados de la Corte, para negarse a resolver, por las presiones, exigiendo el cumplimiento de deberes dentro del marco del Estado de Derecho. La Corte Interamericana de Derechos Humanos-CIDH, pidió a la Corte elegir a la mayor brevedad, al presidente, brindar

garantías y protección, a los magistrados, aplacando las presiones populares.

Sin embargo, los opositores de los partidos politiqueros, repudia la injerencia e intervención de CIDH, OEA Y ONU; en las que se han pronunciados, columnistas y analistas políticos, en diferentes medios de comunicaciones, antiparistas, cuestionando y rechazando, las recomendaciones de organizaciones internacional, quienes sugieren, no dilatar el nombramiento de el Fiscal General, para no continuar en interinidad.

Las intervenciones de organismos internacionales, impulsaron el viaje de dos comisiones, de parlamentarios a los EE.UU, una, en favor del gobierno y otra de oposición, una para quejarse, rechazando injerencia externa y otra defendiéndose, frente a las dilataciones de la Corte Suprema de Justicia.

Preocupante la inseguridad que vivimos, en Colombia, originada por diferentes motivos y factores, generados por organizaciones delincuenciales y también, por tendencias ideológicas, sectarias y radicales, buscando ejercer y abarcar, dominio absolutos, enfrascadas, en disputas estériles, que causan graves daños, por confrontaciones, obstrucciones y destrucciones; cuando la competencia partidista, debe ser sana, respetuosa y girar, a la superación, en emprendiendo, desarrollo y progreso, para beneficiar el bienestar general, de la gente del pueblo, sin descartar las diferencias de criterios u opiniones, que surjan, para: enriquecer, prevenir y mejorar; las proyecciones y programas a ejecutar, de manera global y específica.

¿De qué sirve la radicalización de las tendencias de izquierda y derecha? ¿Cuáles son los antecedentes y aportes positivos, que registran las referenciadas tendencias? ¿El uso de las armas para intimidar, perseguir e imponerse? Ya es hora de desligarse y seguir, pensando en otras alternativas, diferentes a los adoctrinamientos e inducciones, de rencillas y odios, predicadas por la izquierdas y derechas política, que en el fondo son los mismo. Se diferencian de formas, pero persiguen los mismos intereses, por ejemplo: avaricia, corrupción, codicias (todo para mí) indiferencias e insolidaridad, atrincherados en comportamientos de doble moral: esquivos, discriminante, arrogantes, jesuitas, orgullosos, engreídos, evasivos e hipócritas.

Hasta hora las tendencias que han tenido oportunidad de gobernar no han dejado mucho agrado popular, favoreciendo un círculo de “rosca” cerrado y exclusivo, como si fueran los únicos existieran o los eligieran, opacando esperanzas

y aturdiendo sentimientos. El término del periodo lo utilizan para apropiaciones económicas del erario, desatendiendo compromisos, incumpliendo promesas de campañas y negociando ejecuciones de contratos, dejando al garete la seguridad del orden público y hundiendo el estado de pobreza.

No debemos seguir el juego conflictivo de intereses particulares, en favor de ninguna tendencia radical, ni mucho menos dejarse utilizar de servidumbre, idiota útil, caja de resonancia o cualesquiera sesgos de mala fe; en enfrentamientos distractores, visto en blanco y negro, dejando desencantos y frustraciones.



MARTÍN

BARROS

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)

CERREJÓN ES AGUA PARA LA GUAJIRA

Entregamos
40.000 galones de agua
al buque de la Armada Nacional para apoyar
a comunidades en la Alta Guajira.

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



LA POLÍTICA Y EL COMPLEJO DE ADÁN

El complejo de Adán es un fenómeno psicológico padecido por muchos políticos o por quienes ostentan posiciones dominantes. Dicho padecimiento los hace obnubilar sobre su capacidad para realizar grandes tareas o emprender realizaciones titánicas nunca antes vistas, lo que los conduce a ir un poco más allá de la moral ordinaria y disfrutar del placer hedónico que concede el monopolio de la gracia eterna. Al conducir el Estado y personalizarlo a su medida, pregonan a los cuatro vientos, cual Colón descubridor, que todas las acciones públicas promovidas por él y su equipo gozan del sello privilegiado de ser “la primera vez”. Y así, con ese ímpetu alfa, se vanaglorian en medios de comunicación, y redes sociales con discursos elocuentes sobre su honor y el privilegio posado sobre sus gobernados, pues solo y “gracias a ellos, todo será mejor, porque todo lo que hicieron los anteriores estaba mal,

era un desastre o no de hizo nada y es necesario volver a empezar de cero”.

Ese prurito primigenio los hace adoptar la aptitud mental de querer ser el “primer hombre sobre la tierra”, del quien se abroga el derecho a todo. Y con base en esa premisa, se presentan ante las comunidades para recibir ecos vociferantes de respaldo a sus primerizas visitas, primerizas actuaciones, primerizas promesas y por supuesto, primerizas mentiras. Este afán adánico distorsiona el poder, incita a la premura y concita al desconcierto de la falacia y la pantomima estatal que solo busca engañar a una comunidad, que, como cualquier doncella o quinceañera, es mancillada en su inocencia por un supuesto enamorado cargado de ilusiones y vacías esperanzas.

De esa práctica, antiquísima y somera, surgen titulares de prensa como “es la primera vez que un alcalde nos visita” o “es la primera vez que se va a realizar una obra en esta vereda”, o “por fin alguien se apiadó de nosotros y nos va a construir la carretera y el acueducto”. Esta desiderata es cubierta con el manto del descaro y recibe el aplauso celestino de una comunidad, de cuya aparente mansedumbre brota la confianza en favor del timador de turno. Si, de ese mismo pretendiente que, periodo tras periodo, cambia de rostro para enrostrarles las mismas mentiras vestidas de blanco candor y florituras.

Existen otro tipo de paciente del complejo de Adán. Aquel que, disfrazado con rasgos de apariencia diferenciadora en su personalidad, distorsiona el interés descubridor a través del deleite de ser “el segundo hombre”. Y entonces, aupado por las masas, se jacta al decir que “después del tal o pascual gobernante nadie había realizado obras en este pueblo”. Ejemplo de lo anterior, es el reiterado alardeo de magnificencia de los mandatarios guajiros al invocar la memoria de un dictador del siglo anterior, cuando adustos y a sonrisa ensanchada se vanaglorian en decir: “desde mi general Rojas Pinilla, ningún gobernador o alcalde había aparecido por esta ranchería a traerles tantas obras”. Acción can-

tinflasca que es agradecida por anticipado por las comunidades wayúu con su hospitalidad traducida en danzas, comida, chichas, regalos y jolgorio. Porque como bien lo afirmaba una madame recién graduada “después del primero todos los hombres son segundos con ínfulas de grandes amantes”.

Esa práctica, refrita y absurdamente replicada en los medios y redes sociales, no es más que una distorsión del rol del gobernante moderno, que además denota una inmadurez “Narcisa” que descalifica a sus predecesores, creyéndose el Dios de la autosuficiencia, desconociendo que ese padecimiento lo conducirá al abismo del olvido llamado fracaso. Ostracismo que servirá, cual efecto boomerang, para que sus sucesores desprecien su gestión y se proclamen como los nuevos “Adanes” del poder político.

Sobra manifestar que del gobernante “adánico” no quedan rasgos para la posteridad, su legado se reduce a presumir sus “primeras veces” y a adoptar la pedantería rancia como sello distintivo de una superioridad cimentada sobre la vaguedad de sus exiguas ejecuciones.





RECETANDO PLACEBOS

Cómo se recordará en octubre del año pasado XM, la empresa que administra el mercado mayorista, alertó sobre el riesgo del efecto dominó que podía derivar en una crisis sistémica que comprometiera la prestación del servicio de energía, debido a la insolvencia que podían enfrentar 36 comercializadoras a consecuencia de la abultada deuda contraída con ella por parte de sus usuarios por cuenta de la aplicación de la opción tarifaria que se aplicó a raíz de la pandemia, como alivio temporal, difiriendo las alzas tarifarias. En su momento planteamos que así como las comercializadoras le aplicaban la opción tarifaria a sus usuarios otro tanto se debía permitir a las comercializadoras por parte de las generadoras para repartir la carga financiera que la misma comporta. Se habló entonces del riesgo de un apagón financiero.

Solo cuando una de ellas, Air- e, entró en crisis por su insolvencia y estuvo a punto de enfrentar una limitación de suministro que conduciría a su

intervención por parte de la Superintendencia de servicio públicos domiciliarios se pellizó el Ministro de Minas y Energía Andrés Camacho y expidió una Resolución permitiendo diferir hasta el 20% de las obligaciones mensuales con los generadores, pero solo hasta el pasado 31 de diciembre.

Pero esta medida no pasaba de ser un placebo, no un remedio. Ante la insuficiencia de la medida se recetó por parte del Ministerio otro placebo, autorizando a FINDETER para que abriera una línea de crédito por un monto de solo \$1 billón cuando la deuda por la opción tarifaria sobrepasaba los \$5 billones, a la cual se vino a añadir la deuda del Gobierno por concepto de reconocimiento de los subsidios aplicados por las comercializadoras a sus usuarios de los estratos 1, 2 y 3 que asciende a \$1.5 billones más \$1 billón que le adeudan los usuarios oficiales y constitucionalmente protegidos, que sumados ascienden a \$7.5 billones.

Aquí hagamos una digresión a propósito de la morosidad de las entidades públicas para decir que, según reza el artículo 318 de la Ley 1955 de 2019, “el incumplimiento por parte de cualquier entidad estatal de sus deberes como usuarios de servicios públicos, especialmente en lo relativo a la incorporación en los respectivos presupuestos de apropiaciones suficientes y al pago efectivo de los servicios utilizados, es causal de mala conducta para sus representantes legales y los funcionarios responsables, sancionable con destitución”. Por su parte el entonces Procurador General de la Nación Edgardo Maya expidió la Circular 048 del 11 de septiembre de 2008, con base en el artículo 12 de la Ley 142 de 1994, notificándoles a los alcaldes y gobernadores que el incumplimiento de dicha disposición es una “falta gravísima”. Huelga decir que las autoridades deben predicar con el ejemplo.

Ante el requerimiento de las empresas, el Congreso de la República, que en ese momento tramitaba el proyecto de presupuesto, aprobó

ampliar el cupo de crédito en FINDETER hasta la concurrencia del valor total de la deuda por concepto de la opción tarifaria. Sin embargo, hasta el momento solo se han desembolsado \$450.000 millones del billón inicialmente autorizado y más recientemente se autorizó ampliar el cupo de crédito en otro billón más. Así, a cuentagotas es como vienen fluyendo los recursos del crédito con el que se busca solventar la angustiante situación que afrontan las comercializadoras.

Ello ha llevado a las comercializadoras a poner nuevamente el grito en el cielo: “si no tenemos oxígeno (liquidez), las empresas se podrán ver en aprietos” exclamó el director ejecutivo de ASO-CODIS José Camilo Manzur. Y ello, en medio de los avatares, incertidumbres y la inclemencia de un fenómeno de El Niño fuerte, que está poniendo a prueba la fortaleza de todos los eslabones de la cadena del Sistema eléctrico. Uno de ellos que falle y estaremos en problemas para sortear esta contingencia.



Y, como afirma el Gerente general de Air-e Santiago Posso, “la línea de crédito desembolsada por Findeter ha brindado un alivio temporal por un corto plazo. Sin embargo, es evidente que se requieren medidas regulatorias más sólidas y una mayor disponibilidad financiera para afrontar esta situación a largo plazo en medio de un fenómeno de El Niño como el que actualmente atraviesa el país”, que es retador.

También se solicita por parte de ASOCODIS que, además del giro inmediato del pago pendiente del monto de los subsidios por parte del Ministerio de Hacienda, se dé la pronta intervención de la Procuraduría, “para que tome acciones ejemplarizantes y disciplinarias contra las cabezas de las entidades estatales que tienen millonarias deudas por el no pago del servicio de energía eléctrica, pese a que por ley deben apropiarse los respectivos recursos en sus presupuestos”. Para luego es tarde!

Piden, además, que “se prorrogue la norma que permite diferir hasta el 20% de las obligaciones mensuales de pago por transacciones en el Mercado de Energía Mayorista, ya que perdió su vigencia el pasado 31 de diciembre”. Y, de contera, le urgen al Gobierno el giro de los subsidios en mora.

Hasta ahora el único paso que ha dado el Gobierno es la expedición por parte de la CREG de una Resolución autorizando a las comercializadoras para que empiecen, a partir de este mes de enero, en el transcurso de los próximos diez años, cobrar a los usuarios el monto adeudado por concepto de la opción tarifaria, que debe marchar concomitantemente con el acceso al financiamiento de las empresas comercializadoras, para evitar una crisis de insolvencia que les dificulte el flujo de caja.



AMYLKAR
ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



GOBIERNO NO CUMPLIRÁ REGLA FISCAL EN 2024

El gobierno nacional viene proyectando mal las variables macroeconómicas del país desde el 2023. Hacienda estimó para 2023 un crecimiento económico del 1.8%, la proyección del Plan Financiero en febrero del 2024 lo calculó en 1.2%; al final fue de 0.6%. Dijeron que las importaciones iban a caer en -15%, pero la contracción resultó en -18%. Los ingresos tributarios tampoco fueron bien proyectados. Presupuestaron ingresos tributarios para 2023 de \$273.3 billones, pero se lograron \$262.2 billones (\$11 billones menos). Pronosticaban un superávit primario (no se tienen en cuenta intereses de deuda ni rendimientos) de \$65 mil millones, pero se llegó a un déficit negativo de \$5.6 billones.

Lo más grave es que del presupuesto aprobado por el Congreso para 2023 el gobierno no ejecutó \$17.5 billones; 8 billones eran para inversión. El

Ministerio de Deporte y Recreación solo ejecutó el 59% de los recursos. Sin embargo, no pagaron las cuotas para los Panamericanos. El Ministerio de Ambiente ejecutó el 50% cuando se suponía que era un sector estrella del gobierno. Desde septiembre del 2023 advertí que la ejecución del presupuesto iba por debajo del 60%. La ejecución según indica el Observatorio Fiscal de la Javeriana estuvo cuatro puntos porcentuales por debajo del promedio histórico.

De haber ejecutado los 17 billones- 1.1% del PIB-, el gobierno habría roto la regla fiscal. El déficit total del gobierno habría pasado de 67 billones a 82 billones alcanzando el 5% del PIB, y rompiendo el déficit primario estructural de la regla fiscal por encima del 1.4% del PIB permitido.

Pero tiraron la piedra para este año. Y de nuevo pronosticaron mal los ingresos de la Nación. Para la aprobación del presupuesto 2024 el gobierno afirmó que se iba a tener un superávit primario de 2.8 billones de pesos. Ahora en enero, el gobierno cambió sus proyecciones y se espera un déficit de 14.3 billones. El déficit total lo proyectaban en 74 billones. Ahora el gobierno dice que será de 89.3 billones-15.3 billones de pesos más. Sin embargo, las cifras de déficit serían aún más negativas.

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal advirtió en diciembre del 2023 que para el 2024 se podría romper la regla fiscal llegando a un déficit total de 104.6 billones (-6.2% del PIB). El gobierno estima que sea de 5.3% PIB.

29 billones en los ingresos van a faltar en el 2024 para cumplir la regla fiscal. El déficit total podría alcanzar menos del -6.2% del PIB. La situación es atribuible a dos causas: cálculos equivocados de caja y aumento de gasto en nómina estatal.

El gobierno pronostica ingresos de 10 billones por “arbitramiento de litigios” que son muy inciertos, y que necesitarían una ley que ya tiene un concepto negativo del Consejo de Estado. 1.4 billones por ingresos de regalías que no entrarán pues la Corte declaró inexecutable la no deducibilidad de las regalías. Hay además un desfase de 12 billones adicionales en recaudo, y un desajuste de más de 4 billones por el Fondo de Precios de Estabilización de Combustibles. Esto se suma a que pronostican un crecimiento de la economía de 1.5% cuando los estudiosos hablan del 1%.

Lo más grave: en 2024 el gobierno tendrá el aumento real más alto en burocracia de la historia reciente. Aumentaron en un 21% el pago de nóminas con más de 12 mil cargos nuevos. Esto equivale a 9.5 billones de pesos adicionales a los del 2023.

Las pésimas reformas del gobierno no solo destruyen, sino que las mermeladas para aprobarlas están costándole al país demasiado.



PALOMA

VALENCIA

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



ATRAER INVERSIONES Y GENERAR GARANTÍAS

La desconcertante cifra de apenas un 0,6% de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2023, revelada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) la semana pasada, nos sitúa en medio de un panorama económico complejo que reclama urgentes medidas y acciones por parte del Gobierno, para el retorno a la senda del crecimiento. Así como la búsqueda de la restitución de la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.

El dato entregado por el Dane, da cuenta de un significativo retroceso en materia económica, el

más alto en la última década (sin tener en cuenta el 2020, año de pandemia). Si bien, por el momento, se pudo esquivar la temida recesión, el escenario es delicado. La principal preocupación gira en torno a los sectores que presentaron una mayor contracción durante todo el año; el sector de la construcción, que cayó un -4,2 % y el manufacturero que registró, un -3,5 % en el 2023.

Era de esperarse que en medio de la problemática que afronta, desde hace casi dos años, el sector de la construcción fuera uno de los que más presionará los resultados del PIB. El decrecimiento en la construcción de viviendas, asociado a múltiples factores como el alza en las tasas de interés, la inflación, el aumento en los costos de producción, la incertidumbre del programa “Mi Casa Ya”, entre otros, ha ido menguando a un sector que tradicionalmente ha sido jalador de la economía nacional. Por otra parte, los resultados del sector manufacturero se dan en parte como consecuencia del aumento del 40% en los aranceles en ropa importada, que impuso el Gobierno Nacional, algo que no debe desconocer el Ministro Bonilla, sobre todo cuando el incremento del contrabando en la industria textil alcanza un 30%.

La desconfianza generalizada frente a las políticas económicas del Gobierno y los pasos en falso que se han dado desde la cartera de Hacienda, ensombrecen aún más el panorama. Los pagos dobles o triples, los sistemas de la Dian caídos y, lo más reciente: los \$13 billones del Presupuesto General de la Nación que se habían quedado sin asignación específica para este año, han creado un manto de dudas sobre la gestión del ministe-

rio. A lo anterior, hay que sumarle la baja ejecución presupuestal de los ministerios durante el año pasado, y la excesiva burocracia, que están pasándole una alta factura a la dinámica de crecimiento del país.

La incertidumbre y la improvisación están impactando de manera dramática la economía nacional. Para superar este momento crítico es urgente menguar las preocupaciones y tensiones en materia política, económica y tributaria que han prosperado de manera contraproducente en el país. Necesitamos atraer inversiones y generar garantías. Durante este 2024, el gobierno debe procurar el mejoramiento de la economía a través de medidas que nos permitan afrontar el impacto de la inflación, así como extinguir las posibilidades de una recesión.

Nos encontramos frente a una coyuntura preocupante y delicada, en la que requerimos de la actuación de un ejecutivo conectado con las problemáticas de los distintos sectores, con una gran dosis de creatividad, consenso y liderazgo, que nos ayude afrontar los desafíos económicos que tenemos, y que despeje las preocupaciones que hoy rodean el presente y el futuro del país.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



INSISTO... ¡NO NOS DEJEN SOLOS OTRA VEZ!

Comenzando el año lancé el mismo clamor en este espacio: ¡No nos dejen otra vez solos!, ¡No repetamos la historia!, e insistí en ello esta semana en carta al presidente Petro, en la que defendí nuestra iniciativa de los Frentes Solidarios de Seguridad y Paz, la cual, como era de esperarse, desató una andanada estigmatizante de los enemigos de la ganadería proclamando la “resurrección del paramilitarismo”.

Por ello mi tarea desde entonces ha sido explicarles a los ganaderos, al sector rural y al país el sentido de esta iniciativa como una forma de organización para construir pacíficamente un tejido de protección solidaria frente a la delincuencia, en colaboración con la Fuerza pública y

las autoridades en los territorios: con el alcalde, el personero, el juez y el fiscal.

Esa es la razón de mi carta al presidente Petro y de la audiencia que espero me conceda: explicarle nuestras motivaciones y argumentos, algo que se volvió imperativo con el rechazo público a la iniciativa por parte del ministro de Defensa, Iván Velásquez, quien, al calificarla como “una forma de autodefensa”, ignoró nuestras públicas explicaciones y se sumó a la campaña estigmatizante contra los ganaderos.

Quiero explicarle al presidente cuál es la historia que no queremos repetir; la historia de las violencias, del paramilitarismo y de la estigmatización ganadera; la historia del miedo que produjo esa violencia contra la ganadería y lo rural; la historia de los años en que los ganaderos eran secuestrados y asesinados por centenares, ante la indolencia de la sociedad y de sus instituciones; la historia de la violencia que impulsó a algunos a traspasar la línea de la legalidad y, por esa vía, se volvieron un remedio peor que la enfermedad y le dejaron al gremio la herencia maldita de la estigmatización.

En fin, la historia de centenares de miles de ganaderos entre dos fuegos y entre dos miedos: la guerrilla y los llamados paramilitares; extorsionados, amenazados y despojados por ambos actores violentos, muy pronto absorbidos por el narcotráfico.

Hoy es latente el riesgo de que esa historia se repita, porque el ganadero está atado a la realidad

rural y no puede “irse con sus vacas a otra parte”; el riesgo de que el regreso del miedo a perder el sustento, la libertad y la vida resucite la idea de “comprar seguridad” y entrar en un diabólico círculo vicioso de extorsión y mayor inseguridad.

Por eso elevamos también este clamor a la Procuraduría, a la Fiscalía, a la Defensoría, al Congreso y al Consejo Gremial Nacional, porque frente a la arremetida de los violentos para controlar el territorio y frente a nuestro derecho a participar pacíficamente en nuestra propia seguridad, esperamos una respuesta de Estado.

De ahí nuestro clamor al presidente y al país, que una vez nos dejó solos, a los ganaderos y al campo donde imperaba la violencia. Por ello insisto... ¡no nos dejen solos otra vez!



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFaurie

X [jflafaurie](#)

Instagram [jf_lafaurie](#)



LA NUEVA BANCA DIGITAL

El pasado 19 de enero, un grupo de Fintech (Nubank, Pibank, Ualá y Lulobank, entre otras), sorprendieron al sistema financiero y a los ahorradores del país, con la noticia de comenzar a pagar rendimientos entre el 11% y 13% efectivo anual en cuentas de ahorros, mientras la banca tradicional estaba reconociendo a los ahorradores entre un 0,03% y 0,05% efectivo anual por protección del dinero guardado, bajo riesgo y estabilidad a largo plazo.

Mientras la demanda crece ofreciendo multitud de oportunidades, la competencia se endurece, por la sencilla razón de que, ahora tenemos que competir con empresas de todo el mundo y con las nuevas tecnologías. En menos tiempo del que nos gustaría, todos los conocimientos, habilidades y experiencias, quedan obsoletas. Ya no basta con trabajar duro y mantenerse al día respecto a la evolución del sector financiero. La banca tradicional funcionaba bien cuando el negocio era simple: unos pocos productos

financieros, unas líneas de créditos estandarizadas, clientes conocidos y estables en un área limitada, y una situación competitiva conocida y prácticamente invariable.

Pero ya hemos visto que las cosas han cambiado. Con la llegada de la IA y las nuevas tecnologías, todos los sectores se sacuden y naturalmente los bancos ya empezaron a dejar de ser lo que eran, porque aparecieron de manera agresiva las Fintech, unas startups que están centradas en darles a los usuarios de servicios financieros una experiencia digital de consumo sencilla, fácil y casi entretenida. Las Fintech se están esforzando cada día, en hacerle llegar sus servicios financieros de manera eficiente a la mayor cantidad de personas y así lograr hacer más baratas y prácticas las operaciones tradicionales de los bancos.

Claramente, la revolución tecnológica es un proceso creciente y a la vez imparabable que afecta a todos los negocios, independientemente al sector que pertenezcan. Como consecuencia de este fenómeno, en el sistema financiero, los bancos y fondos de inversión globales, están ajustando sus estrategias, para situar sus productos o servicios financieros, en cualquier parte del mundo donde existe demanda potencial. Por ello, nos resulta frecuente encontrarnos cualquier día, con que, un banco o Startups Fintech local, se transformó de la noche a la mañana en un competidor internacional, porque ahora es una subsidiaria de cualquier compañía global. El otro ejemplo de la revolución tecnológica financiera, son las billeteras digitales. Desde que aparecieron, hace un par de años, las personas en Colombia, por cuestión de seguridad y facilidad, prefieren hacer sus compras, pagar un producto o transferir un dinero desde su celular.

Sin duda alguna, las Fintech se están consolidando como un sector emergente que crece exponencialmente en la economía colombiana. Muchos estamos trabajando día a día en este propósito, para liberar a las personas las partes aburridas de sus trabajos. En materia de crédito agropecuario, estamos avanzando rápidamente para lograr aquello que aún no es posible en la bancarización de más de dos millones de pequeños productores del campo que hoy no existen para el sistema financiero. Jorge Luis Borge, decía que “el futuro no es lo que va a pasar, sino lo que vamos hacer”



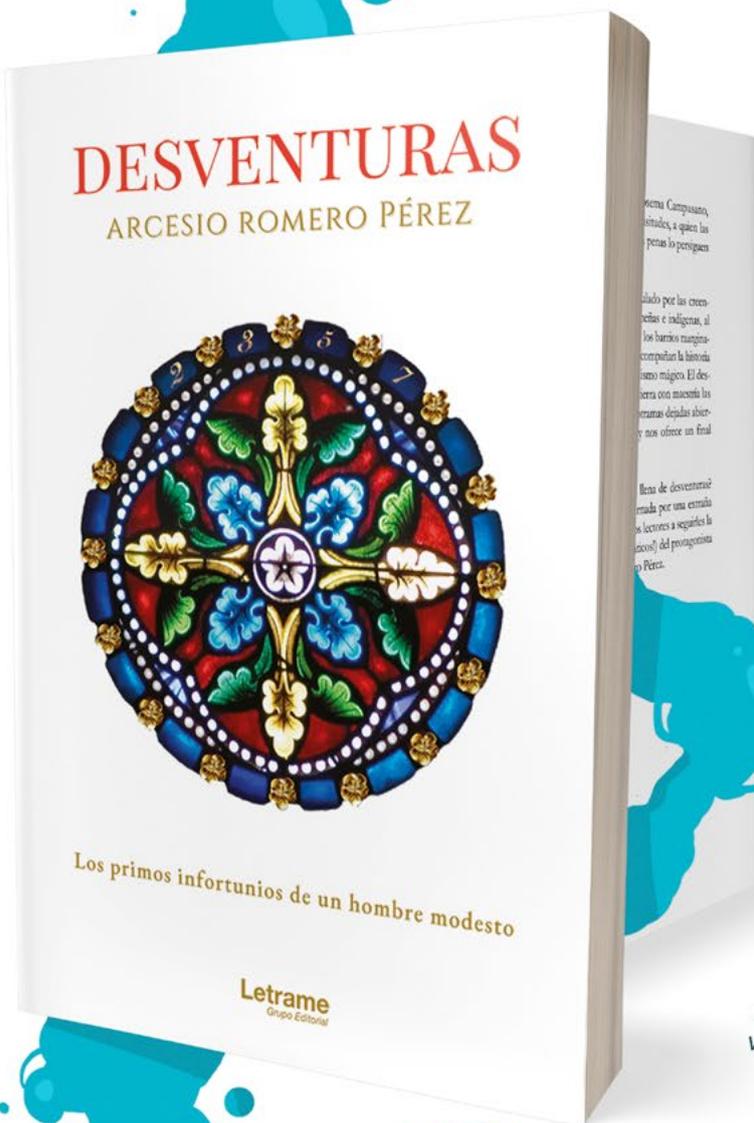
INDALECIO DANGOND

X [indadangond](#)

Instagram [indalecio_dangond_](#)



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





UNA OPORTUNIDAD QUE NO PODEMOS DEJAR ESCAPAR

El reciente anuncio de Celsia, en el que considera la posibilidad de vender sus proyectos eólicos en La Guajira, junto a los resultados de la última subasta de energía, donde no se asignaron proyectos en este departamento, nos invita a reflexionar profundamente.

La Guajira, que se perfilaba como el epicentro de la transición energética, enfrenta obstáculos significativos, incluidos retrasos en el licenciamiento ambiental, consultas previas, bloqueos, y una capacidad institucional insuficiente para

facilitar este proceso, dejando al departamento en riesgo de quedar rezagado.

Hoy, La Guajira es noticia por los frecuentes bloqueos de vías y de la línea férrea de Cerrejón. Según Colfecar, en 2023, fue el departamento con el mayor número de bloqueos en vías, además la empresa minera reporta 242 bloqueos en la línea férrea en 2023 y 27 en lo que va de 2024. Estas cifras plantean la pregunta: ¿Cómo podemos promocionar el departamento como destino de inversión bajo estas circunstancias?

Lo que en algún momento se consideró un medio legítimo para obtener visibilidad y atención de las entidades públicas, se ha transformado en una táctica deplorable por parte de algunos, utilizada para fines personales. No podemos permitir que se repita la situación del mes de mayo con Enel, donde, tras un breve periodo de mensajes para que la empresa no abandonara el proyecto, no se lograron soluciones concretas, más allá de un pacto simbólico por la transición energética que, a la luz de los recientes acontecimientos, ha demostrado ser insuficiente.

La solución no reside en señalar culpables, sino en desarrollar una estrategia inclusiva y coordinada que involucre a instituciones nacionales y locales, la academia, las comunidades y las empresas. Se ha venido dialogando acerca de la creación de una mesa de trabajo permanente, respaldada por una ordenanza departamental que permita implementar acciones proactivas ante conflictos, retrasos y bloqueos. Además, es

crucial apoyar y poner en marcha la estrategia gubernamental del departamento “La Guajira No Para”.

Para progresar, La Guajira necesita reconocer al sector privado como un aliado crucial en la creación de valor. Es fundamental cambiar el discurso actual que aboga por el fin de la minería en la región, y que obstaculiza las inversiones en nuevas fuentes de generación y transmisión de energía.

Nos encontramos en medio de una crisis social y económica, por lo que es esencial creer en nuestras empresas locales y entender las dinámicas de las grandes corporaciones, cuyos proyectos en el sector minero energético pueden abrir las puertas a más empleo formal, a una mayor generación de ingresos para el territorio y a no dejar escapar la oportunidad de convertirnos en un destino de inversión.



**LUIS
GUILLERMO
BAQUERO**

X luisgbaquero



EL MILAGRO DEL AGUA: ¿LA GUAJIRA COMO EXPORTADORA POTENCIAL?

Queridos lectores, en medio de la árida tierra guajira, donde el sol parece devorar cada rastro de vida de nuestro pueblo wayuu, se alzan los imponentes carrotanques, como monumentos de una promesa incumplida. Promesas de alivio, de esperanza, de un derecho tan básico como el agua. Sin embargo, mientras estos gigantes de metal y plástico descansan en la tierra sedienta, y algunos se aventuran en los caminos de trocha a llevar agua a más de 2.553 rancherías, la sed persiste y el sufrimiento de nuestro pueblo perdura.

Recientemente, los ojos del país se posaron sobre una historia de derroche, presunta corrupción y desesperanza en la adquisición de estos vehículos destinados a llevar el vital líquido a nuestras comunidades más necesitadas. La indignación brota al conocer los detalles: sobrecostos exorbitantes, contratos cuestionables, y una gestión que deja mucho que desear. Pero más allá de este escándalo aislado, ¿qué nos

dice esta situación sobre el estado del agua en La Guajira?

La cruda realidad es que los carrotanques son solo una solución parche para un problema estructural mucho más profundo. La escasez de agua en nuestra región no se resolverá con jagüeyes, pozos de agua o incluso con miles de estos vehículos distribuyendo agua a cuentagotas. Necesitamos una solución integral, una visión a largo plazo que trascienda los intereses políticos y las soluciones temporales.

Es aquí donde debemos mirar hacia el ejemplo de Israel, un oasis en medio del desierto, donde el agua fluye en abundancia gracias a un enfoque revolucionario en la gestión hídrica. En lugar de luchar contra la sequía, Israel ha convertido el desierto en tierra fértil mediante tecnologías innovadoras, políticas públicas eficientes y una mentalidad centrada en la sostenibilidad.

El milagro israelí no es una fantasía inalcanzable, sino un modelo a seguir para regiones como La Guajira, donde la escasez de agua amenaza la vida misma. Imaginen un futuro donde nuestra tierra árida se convierta en un exportador de agua, donde la abundancia reemplace la escasez y la prosperidad florezca en lugar de la desolación.

Sin embargo, para lograr este sueño, necesitamos un liderazgo valiente y comprometido. Por eso, hago un llamado al presidente Gustavo Petro y al gobernador Jairo Aguilar para que dejen de repartir pobreza con el agua y comiencen a generar riqueza con ella. Es hora de abandonar las soluciones temporales y abrazar un enfoque audaz que nos lleve hacia un futuro de abundancia y prosperidad.

Debemos considerar las cinco soluciones prácticas que Israel ha implementado con éxito para gestionar el agua de manera eficiente y sostenible las cuales no caerán del cielo.

Riego eficiente: Implementar sistemas de riego por goteo y otras tecnologías para maximizar el uso del agua en la agricultura.

Tratamiento y reutilización: Desarrollar sistemas de tratamiento de aguas residuales para su reutilización en la agricultura y otras industrias.

Desalinización: Explorar la viabilidad de la desalinización del agua de mar para aumentar la oferta de agua potable.

Identificación de fugas: Implementar tecnologías avanzadas para detectar y reparar fugas en los sistemas de suministro de agua.

Innovación tecnológica: Fomentar la innovación en el desarrollo de nuevas tecnologías para la generación y conservación del agua.



Además, el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, anunció la construcción de un tubo que partirá desde el embalse de la represa del río Ranchería, atravesará plantas potabilizadoras y llevará el recurso hídrico a los sectores del extremo norte de la península. Sin embargo, esta medida resulta insuficiente y evidencia una falta de visión por parte del gobierno y sus asesores. En lugar de simplemente instalar un tubo, es fundamental considerar la implementación de un sistema de transporte departamental de agua desde la represa del río Ranchería, tomando como referencia el exitoso modelo de la empresa Mekorot en Israel.

La empresa Mekorot se ha destacado por su capacidad para transportar agua desde fuentes lejanas hasta regiones áridas, garantizando un suministro constante y confiable incluso en las condiciones más adversas. Este enfoque proactivo en la gestión del agua ha sido fundamental para convertir el desierto israelí en tierra fértil y próspera.

En La Guajira, donde el acceso al agua es limitado y las distancias entre las fuentes de agua y las

comunidades son considerablemente largas, un sistema de transporte departamental de agua podría ser la clave para garantizar un suministro suficiente y equitativo en toda la región. Utilizando tecnologías innovadoras y una planificación estratégica, este sistema podría aprovechar al máximo los recursos hídricos disponibles y llevar el agua donde más se necesita, incluso en los períodos de sequía más severa.

Al emular el trabajo de Mekorot y el Milagro del Agua en Israel, La Guajira podría establecerse como un líder en la gestión del agua a nivel nacional e internacional, demostrando al mundo que, con visión, voluntad y determinación, incluso los desiertos más áridos pueden florecer. El milagro del agua ya ha sucedido en Israel; ahora es nuestro turno de hacerlo realidad aquí en nuestra tierra amada.

¡Que el agua fluya y la esperanza renazca en La Guajira!



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



LOS PLANES DE DESARROLLO Y LAS ÓRDENES PARA CUMPLIR LA SENTENCIA T-302 DEL 2017

Se ha iniciado la ruta de participación comunitaria para la estructuración de los planes de desarrollo territoriales del periodo 2024 – 2027. Por lo que se nota desde las administraciones, los equipos de gobierno estarán concentrados hasta mayo cuando se aprobarán aprobados. Estos planes deberán asumir de que el desarrollo de La Guajira pasa por la superación del estado de cosas inconstitucional.

Los planes de desarrollo del departamento de La Guajira, incluyendo los municipios de Manauare, Uribia, Maicao y el Distrito de Riohacha deben reflejar en sus objetivos, metas y planes de inversión las órdenes expresas impartidas por la Corte Constitucional para superar el estado de cosa inconstitucional, declarado por la violación masiva y generalizada de los derechos al agua, nutrición, seguridad alimentaria, salud y parti-

cipación, especialmente, en las comunidades wayuu. tendientes a proteger a los niños y ancianos que mueren por enfermedades asociadas a la desnutrición.

El plan de desarrollo es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos en un periodo institucional de gobierno y busca promover el bienestar de la población en el territorio, a partir de lineamientos estratégicos de las políticas públicas y objetivos de corto, mediano y largo plazo que se proponen adelantar como alternativa de cambio tendencial usando las herramientas fiscales de que dispone el Estado en su dimensión regional y local.

Un plan de desarrollo, es también una herramienta de gestión formal que busca promover el desarrollo social en una determinada región, que opera como hoja de ruta o guía indicativa para ejecutar el plan de gobierno que propuso el candidato ganador durante el periodo electoral y que registró ante la autoridad electoral al momento de su inscripción. En Colombia se asume como un instrumento vital que utiliza las administraciones locales y regionales para orientar sus decisiones y acciones, así como las inversiones y gastos durante un tiempo determinado con base en los artículos 300 y 305 de la Constitución Política de Colombia y regulados la Ley 152 de 1994.

El proceso de estructuración y aprobación de los planes de desarrollo es un ejercicio democrático y participativo. Allí además de las necesidades, se plantean las soluciones en los diferentes frentes a intervenir que permiten pasar de una situación indeseada o negativa, a una deseada y positiva. Muchas veces, el plan de desarrollo se orienta por acciones sectoriales. Por ello se compilan las acciones para incidir con obras e inversiones en educación, salud, la cultura, el deporte, minería, servicios públicos, seguridad ciudadana y saneamiento básico, etc.

Por su estructura expositiva y los énfasis para proteger la niñez e infancia de los wayuu, la Sentencia T 302 de 2017 puede ser adoptada como un Plan de Desarrollo Departamental. Es un marco jurídico emitido y aprobado por la Corte Constitucional para la generación de un gran acuerdo y propiciar niveles eficientes de coordinación de acciones entre las entidades nacionales y territoriales.

Esta contiene un detallado diagnóstico del territorio, las dinámicas sociales y económicas, esta-

blecen una línea de base, propone estrategias, determina 8 objetivos mínimos y sus alcances, delimita un plan de acción con indicadores de resultados, estructura un cronograma de cumplimiento con un mecanismo de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas. Todo ello en un círculo virtuoso para el cambio social planificado.

A su estructura solo le falta la matriz plurianual de inversiones (destinación de los recursos), responsabilidad que según el fallo recae en las 25 instituciones accionadas en los tres niveles de gobierno para ser ejecutada de manera progresiva, transparente y sostenible, buscando que los beneficios lleguen a todos. La mayor virtud de la Sentencia radica en prospectar un plan de desarrollo territorial de origen normativo y no indicativo, escenario inédito en el país. Si la Sentencia se adoptara como Plan de Desarrollo, sería de obligatorio cumplimiento y la sociedad civil podrá interponer recursos (incidentes de desacato) si no se asume por parte de las instituciones accionadas.

En los entes territoriales protegidos por la Sentencia T-302 de 2017, es necesario tener en cuenta aquellas dimensiones del desarrollo sobre las cuales la Corte Constitucional ha determinado que existe un alto déficit de derechos. También se requiere que se entre a valorar estrategias de etno desarrollo, así como la implementación del programa de transición energética que permitan identificar la ruta de acción a seguir del departamento y los municipios cuando se cierren las actividades de producción carboníferas que hoy se constituyen en cerca del 44% del PIB regional.

A ello se le agrega, el mejoramiento de los servicios que debe prestar el Estado para que funcionen los mercados y por eso en el plan se deben formularse propuestas de obras y acciones para promover la conectividad, el emprendimiento, la competitividad, movilidad, convivencia, juventud y género, fronteras y la reactivación económica de los puertos en la Alta Guajira.

La Sentencia T-302 de 2017 es la gran oportunidad que ha esperado La Guajira, por lo que permite cumplir con los objetivos mínimos constitucionales pasando de una planeación indicativa a una normativa, propiciando acciones vinculantes y de cooperación entre dimensiones de gobiernos. Es decir, es un instrumento idóneo y compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una visión intersectorial, multiescalar e intertemporal.

La primera se encuentra determinada por las relaciones que pueden existir entre los sectores económico - productivo, sociocultural, ambiental, político e institucional. Es la expresión de

los procesos integrales que articulan diferentes políticas públicas para alcanzar territorios sostenibles, resiliente, equitativos y gobernables. La intersectorialidad refleja la manera como los agentes económicos, sociales y gubernamentales logran moldear los elementos geográficos y naturales, agregándoles valor y transformándolos en bienes y servicios públicos a los que en él habitan.

La interesclaridad, se refleja a partir de las relaciones funcionales que se establecen entre las diferentes dimensiones que asume administrativamente el Estado en el ámbito nacional, departamental y local. La intertemporalidad, se establece desde la línea histórica de evolución del territorio, lo cual se manifiesta en los procesos y acciones continuas e interactivas que se plantean desde el Estado hacia las comunidades. Es decir, es el resultado de establecer acciones relacionadas con el pasado, eventos o condiciones presentes y futuras mejorando las condiciones de vida de los habitantes.



CESAR ARISMENDI

X cesararismendi9

@ arismendicesarantonio



LOS 40 CARROTANQUES, UNA EVIDENCIA DE INCOMPETENCIA

Más de un mes transcurrió desde el 18 de enero, fecha en la que se informó la llegada al territorio guajiro, en una bulliciosa caravana mediática, difundida intensamente en las redes sociales, de los 40 carrotanques comprados por el gobierno nacional desde noviembre 2023, para que 10 de ellos comenzara a entregar las primeras cantidades de preciosa agua a sus ansiosos y necesitados beneficiarios.

Este aparente hecho aislado del accionar del gobierno nacional es sólo una muestra de su incapacidad para ejecutar apropiadamente las iniciativas o proyectos que debe implementar. Se confirma, una vez más, el alto nivel de incompetencia generalizado del equipo de gobierno. El mismo nivel de ineptitud que lo llevó a una pobre ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y de las inversiones presupuestadas durante el año 2023. Ni hablar de su alta contribución a la desaceleración económica, lo que finalmente nos

condujo a la drástica caída del crecimiento del PIB, con un 0,6% anual, el más bajo en los últimos 20 años, excluyendo el 2020, año marcado por la pandemia.

La idea de los carrotanques, a pesar de ser poco novedosa, de corta vida y con cuestionada relación costo-beneficio, tiene sus bondades pues ayudará a aliviar las necesidades de las comunidades vulnerables de la alta Guajira. Lamentablemente se ha manejado desordenadamente y no como un proyecto estructurado, con un plan de implementación y un cronograma asociado, en el que se contemplaran actividades clave como: fuentes para abastecimiento de agua, rutas de distribución, conductores contratados y entrenados, matrículas y seguros, suministro de combustible y mantenimiento de los carrotanques, entre otros. La alta magnitud de la inversión y la complejidad de ponerla en práctica así lo exigía; pero este gobierno no sabe de eso.

El gobierno nacional, a través de la UNGRD, adquirió en forma poco clara aún, los 40 carrotanques por la alta suma de \$46.800 millones de pesos (\$1.170 por cada unidad), con la cacareada intención de suministrar agua a las comunidades indígenas ubicadas en la alta Guajira, pero sin tener claridad sobre la estrategia para su operación. Hay señales y serios rumores de posible corrupción que la justicia debe investigar.

Cuando se difundió la noticia se dijo que el Ejército Nacional operaría el proyecto; sin embargo, ahora hay otras versiones. La más reciente información del director de la UNGRD indica que los carrotanques no han iniciado operaciones porque están siendo acondicionados con bombas, mangueras y otros accesorios, que incrementarán su costo. Además de identificar y realizar apropiadamente, ahora sí, las otras actividades clave, ya mencionadas arriba, para el arranque.

Sólo la presión de las mismas comunidades ha logrado que todos estos carrotanques entren gradualmente en operación.

Ojalá que estas dificultades que ha experimentado el Gobierno Nacional con esta iniciativa lo lleve a valorar y reconocer el gran aporte que ha hecho la empresa Cerrejón a las comunidades indígenas de La Guajira, que en una actuación ejemplar de responsabilidad social empresarial durante el año 2023, entregó 60.2 millones de litros de agua potable a 2.382 familias de 164 comunidades vecinas de su operación.

Es probable que la vivencia de este caso haga que muchos colombianos, especialmente los guajiros, comprendan mejor la razón de los cuestionamientos que se hacen al gobierno nacional por su incompetencia demostrada en la ejecución de sus planes y responsabilidades, lo que ratifica que es más fácil hacer activismo y convocar marchas que gobernar acertadamente.





NUEVAMENTE LOS PAJAROS TIRANDOLE A LAS ESCOPETAS

El cinismo e insensibilidad de la extrema derecha criolla es ilimitada. A raíz del arribo al departamento de La Guajira y la supuesta inoperancia de una flota de carros tanques cuyo objetivo es contribuir a apaciguar provisionalmente la sed y el hambre que, por décadas han venido sufriendo la comunidad Wayuu, en especial los niños, y que habitan fundamentalmente el territorio de la Alta Guajira, han generado un escándalo de padre y señor mío.

En cambio, al igual que la prensa amarillista, sesgada e irresponsable, guardan silencio cómplice ante el monumental despilfarro y desidia, acaecidos durante la ejecución del escabroso “robispicio”, acometido en la ejecución del pomposo Programa del gobierno Duque, denominado Guajira Azul. Al igual que muchos latrocinios de la administración pasada, se convirtió en un culto a la corrupción y a la impunidad. Dizque pretendían darle cumplimiento a la Sentencia

T-302, y lo que hicieron fue llenar las arcas de depredadores del erario público. \$ 453, 987 millones de pesos de nuestro bolsillo. De ese total, \$ 181, 759,5 millones fueron adquiridos mediante un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo. Quienes quedamos azules, fuimos los guajiros.

Al decir de los alcaldes de municipios incluidos dentro del ámbito de la Sentencia, ese Programa fue un completo fracaso. De 24 pilas comprometidas, solo ejecutaron 5. En términos generales se identificaron 22 hallazgos administrativos con presunta incidencia disciplinaria, 6 hallazgos con incidencia fiscal y se han solicitado indagaciones preliminares. Cinco años después, los responsables andan “muertos de la risa”. Pero eso sí, con los vehículos enviados hace menos de un mes por este gobierno que, están esperando su adaptación, la oposición ha sido implacable. Lo de siempre: doble rasero, doble moral.

La ejecución del Programa Guajira Azul no registra rendimientos financieros, la conciliación de la información es inoportuna, se advierten manifiestas debilidades en el control interno del proceso financiero y del registro, bajo o nulo seguimiento en la ejecución presupuestal en las dependencias financieras gubernamentales: Gestor del Plan Departamental de Aguas, ATSAPBSB y Secretaria de Hacienda de la Gobernación, y peor aún no se dio una adecuada supervisión y seguimiento de los contratos de consultoría.

La Contraloría ha dicho con respecto al Programa que “La mayoría de los contratos de obra no cumplieron con el principio de planeación, existen obras ejecutadas y canceladas que ya se encuentran en estado de deterioro; algunas actividades contractuales no cumplen con el objeto para las cuales fueron contratadas”. Que tal eso. Los contemporáneos arúspices del desastre, enmudecen de manera cómplice ante el despilfarro y rotundo desengaño del Programa.

Los mismos que han pecado en el pasado por omisión o por acción, los mismos que en el colmo de su exaltación y desbordado odio, que se alegraron con la declaratoria de inconstitucional de la Emergencia, Económica, Social y Ambiental de La Guajira, el esfuerzo mejor elaborado y que contenía un conjunto de estrategias, planes, programas y proyectos, que articulados, ofrecían soluciones integrales a tan dramática problemática. Esos mismos que señalamos arriba, han puesto el grito en el cielo ante el asunto de los carros tanques.

Algunos osados desde el mismo día que los pesados vehículos atravesaron carreteras, calles y avenida del departamento hasta llegar a su destino final: el municipio de Uribía, fungieron como

agoreros de desastres, pronosticaron con algo de satisfacción interior que, esa estrategia destinada a suministrarles agua transitoriamente, mientras se opta por una nueva alternativa integral, a tan abandonadas comunidades, iban a tropezar con dificultades e inconvenientes para operar. Por ahí les salió al quite el Director de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo (UNGR), aclarando y dejando sentado que los 40 carros tanques arribados hace muy poco al departamento, -y que se sumaran a una flota de 184 vehículos mas, que están en funcionamiento -, no se encuentran varados ni abandonados, se hallan en un proceso de adaptación “con mangueras, bombas y los respectivos seguros contra todo riesgo para garantizar su funcionamiento y que a partir de esta semana empezaran a reparar elpreciado líquido”. Dios quiera que así sea.

Los desafortunados miembros de la extrema derecha peninsular, y nacional, están felices, como decimos en la tierra: “sonando voladores”, en su ligereza y apelando a lo que ha sido usual en ellas: apostándole al fracaso de cada iniciativa que ejecute el gobierno nacional en el país y en La Guajira. No importa si de por medio estén comprometidas vidas de niños Wayuu, desean el chasco y la ruina. Para ellos lo importante no es la vida de nadie, lo que priorizan es que se frustren las iniciativas emprendidas por el gobierno. Ruines y mezquinos. Para su desengaño, el 70% del total de las capacidades hídricas, emanadas de la Ruta Por la Vida, están destinadas a cubrir la sequía en La Guajira.

A través de otra entidad gubernamental, en este caso el Ministerio de Vivienda y Territorio se entregaron esta semana que culmina, un total de “39 rehabilitaciones de sistemas de agua potable que ya están en servicio en La Guajira”.

Estos sistemas, algunos de los cuales llevaban más de un lustro “inoperantes por falta de operación, beneficiaran a 24,297 personas”. La inversión sumó \$ 5,399 millones de pesos. Y para no saturar a mis pacientes lectores, no me voy a referir a otras obras que acaban de ser entregadas en la Alta Guajira por intermedio del Ministerio. Jamás en la historia gobierno alguno se había preocupado y le había prestado tanta atención a La Guajira, pero la bilis de los opositores solo le alcanza para fijarse en unos carros tanques que acaban de llegar, y según ellos, y en su fuero interno desean que no sirvan para nada.

Ese el “siriri” de ahora. A estos pérfidos opositores no les “acoteja nada” que haga el gobierno del Cambio. A todo le encuentran un pero.

La solución estructural fue, bloqueada, “saboteada, negada por la Corte Constitucional. Al declarar inexecutable el Decreto 1085 de 2023 que, apuntaba a generar una respuesta organizada, al hambre, a los problemas sanitarios y de acceso al agua potable por parte de la comunidad Wayuu. Las razones del gobierno: implicaciones negativas que tendrá el fenómeno del Niño en la región, disminuyendo las precipitaciones y aumentando la temperatura del aire lo cual se traducirá en la intensificación de la crisis, no fueron tenidas en cuenta por la Corte Constitucional. Hubo malhadados congresistas del Centro Democrático, como la senadora Paloma Valencia que, expresaron públicamente su regocijo por la caída del Decreto de Emergencia, Económica, Social y Ecológica en la Guajira. Perversa, indolente y egoísta.

En alguna columna anterior, habíamos expresado nuestros temores porque seguramente la ini-

ciativa no cumplía con plenos requisitos legales y constitucionales para ser aprobada por el organismo que otea el cumplimiento de la Constitución, pero es justamente uno de los casos en los que se aplaudiría, que dicho organismo, vulnerara sutilmente el mandato del que está investida.

Algo parecido ocurrió con la caída del artículo de la Reforma Tributaria relativo a la no deducibilidad del impuesto de renta de las regalías, lo cual se tradujo en la imposibilidad de recaudar alrededor de unos 8 billones de pesos, cifra con la cual se cubriría 4 veces el faltante para la terminación de la Represa del Ranchería, constituida en un elefante blanco con cuantiosas y negativas repercusiones financieras, sociales, ambientales y económicas para La Guajira, y cuya culminación establecería una salida importante a la sequía y hambruna secular de la Alta Guajira. En este caso también, y como para variar, otro congresista del Centro Democrático, Edward Osorio, no ocultó su felicidad porque la Corte tumbó el artículo, en beneficio de las multinacionales mineras. Osorio fue uno de los impulsores ante la Corte, de la demanda contra el artículo. Habrase visto.



Según la oposición parecería que la hambruna y la sed de los Wayuu hubiese surgido con este gobierno, no señores ese es un problema secular. Este gobierno se encuentra realizando un esfuerzo descomunal para contribuir a aminorarlos. Los carros tanques en modo alguno se proponen como solución estructural, definitiva. Se trajeron para sortear el verano intenso que ya están sufriendo esas comunidades, y que en esa zona se manifiesta de modo muy particular. Con dichos vehículos se aspira atenuar las consecuencias. Es un asunto de vencer o morir. Las soluciones estructurales: vías, garantía de fuentes hídricas definitivas, son de largo aliento. Entonces los indolentes miembros de la oposición exigen en su ofuscación que, se implementen esas soluciones estructurales ya. Las que sus gobiernos, sus arquetipos políticos e ideológicos en tanto tiempo jamás acometieron, nunca tuvieron intención. Como decimos popularmente: “tienen cachaza”.

Obviamente, no estamos cuestionando que se investigue lo alusivo a la forma en que se contrataron los carros tanques, y los supuestos altos costos de su adquisición, ya que como es acostumbrado en los medios, lo referente al asunto se ha presentado por W Radio, Blu Radio, el diario

El Tiempo, El Colombiano, con el tremendismo habitual de sus notas periodísticas, sobre todo cuando se trata de cuestiones relacionadas con este gobierno. Amanecerá y veremos.

Con la diligencia acostumbrada, cuando se rastrea alguna hipotética irregularidad en los actos del gobierno Petro, los organismos de control inmediatamente comenzaron a investigar. Prestos a sancionar y suspender. No está demás señalar que los vehículos al parecer cumplen con los más altos estándares de calidad, y poseen unas características especiales. Pudiera estarse gestando “mucho ruido y pocas nueces”, en torno a su compra. Ni cortas ni perezosas, tanto la Fiscalía como la Procuraduría metieron rápidamente manos en el asunto, entraron presurosas. Mientras tanto la Procuradora muy oronda con Karen Abudinen, la de los \$ 70 mil millones de Centros Poblados. Los cuales se esfumaron en la maraña de la corrupción consentida. Ambas almuerzan juntas con frecuencia.

Es urgente que el señor Olmedo López aclare a la mayor brevedad, algunos asuntos relacionados con el contrato mediante el cual se adquirieron de los carros tanques.





¡CARROTANQUES Y LOS 40 LADRONES! ¿HASTA CUÁNDO?

¿Cuál es la verdad detrás del engaño? ¿Hasta cuándo seguirán abusando contra las comunidades Wayúu?

La Guajira, que es sinónimo de magia, encanto y tradiciones ancestrales de pueblos indígenas Wayúu esconde detrás de este velo de belleza una cruda realidad que ha sido ignorada durante décadas: la escasez y mala calidad del agua, que ha cobrado la vida de cientos de niños y adultos.

Según registros oficiales, en los últimos ocho años, casi 300 niños han perdido la vida debido a la falta de agua y desnutrición. Esta situación es una afrenta a la dignidad humana y un recordatorio de que el acceso al agua potable es un derecho fundamental, como lo señala la ONU.

Según datos de la Presidencia de la República, el 42,4% de la población Wayuu, Kinqui, Ika, Kogui y Wiwa lucha por sobrevivir en condiciones extremas, mientras las promesas de soluciones se desvanecen entre la corrupción y la negligencia. Las cifras escalofriantes son el eco de un sistema fallido que no solo niega un recurso básico, sino que también roba la esperanza de un futuro digno para las próximas generaciones.

Recientemente, se generó una expectativa de esperanza cuando se anunció la llegada de cuarenta carrotanques para abastecer de agua a las comunidades de la Alta Guajira. Sin embargo, este rayo de esperanza se ha desvanecido ante las revelaciones impactantes de corrupción y desidia.

Los vehículos, en lugar de cumplir su propósito de llevar agua a quienes más lo necesitan, hoy están parqueados sin conductores ni claridad sobre su fuente de abastecimiento. Incluso se cuestiona si son adecuados para ingresar a las zonas más necesitadas de la Alta Guajira, además de la incertidumbre sobre la viabilidad del proyecto evidenciando una vez más la falta de compromiso con los más vulnerables como lo advirtió la doctora Andreína García, directora de ESEPGUA, que es la entidad encargada de resolver los problemas relacionados con el agua en La Guajira. Pero no la atendieron.

Resulta aún más indignante descubrir que este proyecto, en apariencia altruista, se gestó en las oficinas de líderes políticos, incluyendo a un líder indígena con antecedentes penales por corrupción. Es un golpe bajo para la población vulnerable, que puede ver sus necesidades básicas utilizadas como moneda de cambio en juegos políticos, y en manos de líderes cuestionados por prácticas corruptas. ¿Quién explica esto?

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres intenta justificar la situación, afirmando que los carrotanques están en proceso de adaptación para homologarlos al suministro de agua. Sin embargo, estas explicaciones no hacen más que resaltar la incompetencia y falta de transparencia en la gestión de recursos destinados a salvar vidas.

Es imperativo que el gobierno, en todos sus niveles, rinda cuentas y tome medidas concretas para abordar esta crisis humanitaria en La Gua-

jira. La vida de los Wayúu y de todas las comunidades afectadas está en juego, y no podemos permitir que la corrupción siga cobrando más vidas inocentes.

Es hora de que se haga justicia para los indígenas y para todas las personas que han sufrido las consecuencias de esta tragedia evitable. La Guajira necesita soluciones reales y sostenibles, no es con promesas vacías ni proyectos maquillados por intereses políticos corruptos. ¡Basta ya!

La sociedad colombiana debe unirse en solidaridad con los habitantes de La Guajira y exigir que se respeten sus derechos fundamentales. El agua es vida, y negarla a quienes la necesitan es una afrenta a nuestra humanidad colectiva. La historia nos juzgará por nuestras acciones, o la falta de ellas, en este momento crucial que la solidaridad y la empatía deben ser nuestros motores de cambio.

La Guajira nos necesita, y es nuestro deber responder con determinación y generosidad. No podemos permitir que la sed de poder y la indiferencia sigan cobrando vidas inocentes en una tierra que merece mucho más que promesas vacías y corrupción desenfrenada.

PUNTOAPARTE: Al terminar de escribir esta columna se conoce que la Fiscalía abrió investigación para determinar si hubo corrupción en la compra de 40 carrotanques, y determinar presuntas irregularidades para beneficiar a un contratista.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “*Se las dejo ahí...*”



**LUÍS
ALONSO
COLMENARES**

📷 X [lcolmenares](#)
🌐 www.colmenares.com.co

PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



EL BAJO NIVEL DE LA EDUCACIÓN EN LA GUAJIRA

Nuestra crónica hoy es la respuesta a una pregunta contextualizada, que todos nos hacemos independientemente del rol que desempeñemos ya sea maestros, padres de familia estudiantes y comunidad en general con todo respeto creo tener parte de esas respuestas: ¿cuántos docentes mayores de 70, 75 años aún están en las escuelas apoyados por directivos docentes? ¿cuántos docentes pasados de la edad de retiros forzosos con certificados falsos de enfermedad están aún en las escuelas? ¿cuántos docentes permanecen activos sin dictar una sola hora de clase apoyados por los directivos docentes y sin embargo reciben el sueldo activo y las dos pensiones; ¿cuántos docentes hay en las escuelas que no saben ni encender un computador, ni enviar un mensaje por WhatsApp a sus educandos? ¿cuántos docentes aun recibiendo su mesada pensional y su sueldo activo envían a otra persona que muchas veces ni tiene título de docente a que la reemplace y atienda a sus estudiantes y le pagan de su propio pecunio \$ 100.000 \$ 150.000 apoyado por los rectores? ¿cuántos docentes existen en nuestro departa-

mento que se dedican a otras actividades económicas que viajan por fuera del país y sus educandos son atendidos por un auxiliar sin ninguna preparación porque el titular o dueño del área o del curso le paga para que desempeñe su labor, mientras el titular viaja a visitar los hijos que residen en el exterior del país, pero eso si a fin de mes reciben su sueldo y el activo de sus pensiones muchas veces en el grado 14 del escalafón?

¿Cuál es la responsabilidad de los llamados directores de núcleos, figura esta que reemplazo a los supervisores y resulto peor la medicina que la enfermedad porque al menos los supervisores visitaban las instituciones aunque fuese una vez al año y evaluaban los procesos escolares; mientras que los directores de núcleos a los cuales el gobierno nacional elimino hace algún tiempo y muchos continúan devengando el sueldo activo sobre sueldo de directivo como directores de núcleo las dos pensiones y ya muchos ni conocen a las escuelas ni a los docentes bajo su responsabilidad.

¡Mucho menos a los que les corresponden las escuelas rurales, no saben ni en qué condiciones locativas se encuentran ahí! Pero a donde si van en la zona rural es a la finca de su propiedad, para verificar como está el ganado porque para eso si hay tiempo. Por otro lado ¿qué paso con los programas de alfabetización post-alfabetización? ¿porque si conocemos que los recursos para dichos programas son girados por el gobierno nacional a donde van a parar? Dado que la indeseada intervención educativa en el departamento los cancelo evitando que los coordinadores de dichos programas y docentes asignados capacitaran a los padres de familia puesto que es una verdad de apuño que un papa y una mama que no sabe leer ni escribir difícilmente puede orientar las tareas de los niños en el hogar. Lo que sí existe hoy es el internet gratuito el cual en algunas zonas rurales funciona gracias a el gobierno nacional y que algunas veces el niño, la joven lo utilizan para ver pornografía, videos de delincuentes, basados en que el papa y la mama al no saber leer ni escribir no se enteran de los que los hijos hacen en el internet.

He aquí muchas de las respuestas por lo que el nivel de educación el departamento de la Guajira está por debajo incluso del departamento del Choco sin el ánimo de herir susceptibilidades con los directivos docentes, llámese rector

los que solo van a la escuela un día por semana o una vez al mes, pero no a desarrollar clases sino como lo hacen algunos que van solo a cobrar como cualquier usurero a los docentes los intereses del dinero que les prestaron aquellos maestros necesitados para el estudio de sus hijos algunas veces al 10% hay que no le paguen porque le arman el escándalo en la misma institución como complemento de males hay algunos docentes activos con síntomas de alzhéimer otros que no escuchan ni ven a la perfección, pero como no cuentan con enemigos políticos, no se retiran mientras que a otros los persiguen los politiqueros hasta obligarlos a renunciar con apenas 50 o 55 años y que tienen mucho que dar aun pero no les importa que estén liderando procesos para elevar la calidad educativa, pero si no voto por su candidato es lo peor, hay que sacarlos, córtales las alas,

Para finalizar a quien o a quienes representan informes de los recursos que reciben cada año por alumnos matriculados del sistema general de participaciones los señores doctores, quien controla los mantenimientos, dotaciones de las infraestructuras educativas, quien supervisa los alimentos que suministra el estado para la nutrición de los niños **“se las dejo ahí”**





LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, PARA MANTENER LAS TRADICIONES CULTURALES

La diversidad geográfica de nuestro país nos permite vivenciar expresiones en las diferentes regiones, cada departamento simboliza mediante el arte la esencia de las tradiciones que identifican sus territorios buscando preservar y mantener legados, usos y costumbres que dan sentido a nuestra identidad, somos multiétnicos y pluriculturales las manifestaciones artísticas son una herencia ancestral que debemos fomentar y preservar, las prácticas y el arraigo cultural de las regiones especialmente nuestro caribe el cual tiene un tejido social que rompe barreras, la cultura indígena y afrocolombiana nos permiten conservar la conciencia de nuestra identidad, en lo personal considero que el arte y la cultura es el filtro para visibilizar los talentos locales promueve la participación y es la estrategia integral para que todos participen.

El ministerio de cultura se encarga de difundir, gestionar la preservación para conservar y salvaguardar el patrimonio cultural material e inma-

terial mediante la investigación y el control técnico conforme a las políticas públicas emitidas por el ente rector para su apropiación social, y nuestro actual ministro JUAN DAVID CORREA nos dice que hay que institucionalizar la cultura. Hace menos de un mes se realizaron los carnavales siendo el epicentro la ciudad de Barranquilla, declarado patrimonio inmaterial de la nación y obra maestra del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad este reúne expresiones emblemáticas y la identidad del caribe colombiano, son la fiesta de la concentración social que permanecen en el tiempo gracias a la Innovación y creatividad de los hacedores del carnaval, manteniendo vivas las tradiciones donde los colores y el brillo juegan con la creatividad y la imaginación de quienes sienten, viven y disfrutan.

El carnaval se hace con y se vive con la gente, los protagonistas son los barrios, corregimientos, veredas, resguardos indígenas y comunidades afro, son ellos mediante comparsas quienes arman sus coreografías entre ritmos y tambores mueven sus hombros y caderas para contagiarnos con la alegría que caracteriza a sus bailarines, la lectura del bando y la coronación de la reina central es el primer evento que reúne a la monarquía carnavalera, simbólicamente los alcaldes entregan las llaves a la reinas centrales en todo el caribe, las juntas centrales de los carnavales son las encargadas de contagiar de energía la población, las reinas populares, las letanías ponen a volar la imaginación de quienes crean, recrean y las escuchan, este es un desorden bien organizado, los carnavales son el acontecimiento cultural que une el caribe colombiano y todos atraídos por el colorido y el jolgorio se convierten en parte y el arte de la fiesta folclórica más extensa de nuestro país.

Convencida por la historia en la época de la conquista, que la mezcla de los ritmos africanos, indígenas y el toque europeo dieron vida a la cumbia, en medio de los desafíos hubo tiempo para el goce y el disfrute, destaco el imaginario colectivo de las comparsas personificadas con vestuarios y puestas en escenas que demuestran la diversidad pluriétnica y multicultural, los adultos mayores se apropian de esta fiesta y dejan salir el máximo esplendor de la glándula pituitaria para activar las hormonas de la felicidad, los años dorados quienes reviven los recuerdos e inyectan vida a los años, bailando y disfrutando, el

rey momo, la imaginación su cosmovisión para improvisar, la niñez como heredera y semilleros activos de la tradición ancestral de ritmos y escenografía, las empresas e instituciones como hacedores y generadores de empleo dinamizando la economía local, los indígenas y afros visibilizando el arraigo cultural, las comparsas tradicionales son el lápiz de una historia que todos los días se escribe con la pasión y entrega de un cultor.

Las Escuelas de formación artística y cultural tienen como misión la formación de quienes quieren o llevan en su ADN el concepto creativo para generar el folklore, el gobierno nacional por intermedio del ministerio de cultura, las direcciones de cultura departamentales y municipales necesitan herramientas y acciones claves para lograr que cada día germine un nuevo artista, un nuevo grupo y cuente con el apoyo, para mantener los espacios para bailar, compartir, participar fomentando la integración social y la inclusión.

En esta oportunidad mi punto de vista está enfocado en generar conciencia a quienes en su orden tienen facultades, el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes (mi Casa) ¿se están promoviendo las artes para disminuir flagelos sociales,? los concejos de cultura están realizando sus funciones,? se están ejecutando políticas públicas para que nuestra niñez, adolescencia, juventud, adultez y adultos mayores hagan buen uso y aprovechamiento del tiempo libre,? el reto es disminuir barreras, fomentar y mantener las prácticas culturales, para visibilizar nuevos talentos,! Puedo asegurar que el único método que no falla para la construcción de la paz es generar ambientes de armonía y bienestar, fortaleciendo las artes y la cultura, recuerda la felicidad viene de la fe y el gozo de tener a Dios en el corazón, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.





UN CAMINO INCIERTO

Colombia es una de las economías más prominentes de América Latina, según la OCDE, organización de la cual es miembro, Colombia se ha recuperado de manera satisfactoria de la crisis generada por el COVID gracias a sus políticas macro-económicas, sin embargo, en los últimos dos años, ha tomado un rumbo preocupante donde su aparato productivo ha sufrido golpes y donde se vive incertidumbre por un panorama político poco claro y con tendencia a inclinarse hacia el camino destructivo que han tomado algunos países de la región.

Por primera vez en la historia, el presidente de Colombia es de tendencia ideológica de izquierda, quien perteneció al movimiento guerrillero M-19, responsable de la masacre del palacio de justicia y de múltiples atentados terrorista que terminaron en incontables muertes, secuestros y desapariciones.

La presencia de este personaje en el cargo de mayor responsabilidad de todo el país ha ge-

nerado una gran incertidumbre con relación a la estabilidad del país, la inversión extranjera y el aparato productivo del país, no solo por sus ideales político-económicos afines a sistemas fallidos de gobierno, sino además a distintas situaciones que se han presentado gracias a sus capacidades y los resultados negativos que ha tenido durante su experiencia en administración pública.

Tratando de entender un poco más a fondo, y viendo algunos eventos del país desde que inició el presente gobierno traté de analizar sobre algunas características que un gobernante debe tener para guiar un país, de igual forma para entender la situación actual del país y entender cómo se han generado esta incertidumbre que hoy vivimos. En cada una de estas categorías expongo algunas situaciones que se han presentado, desde las cuales se evidencia cierta incapacidad del gobierno actual para conducir de forma adecuada las riendas de un país:

Capacidad de Dirección del Gobierno

En menos de dos años en el poder, ya se han presentado dos crisis del gobierno frente al quehacer ministerial y sus equipos de trabajo, situación que evidencia un liderazgo errático y sin un propósito ni estrategia clara para la dirección de un país. Al posesionarse, asignó los ministerios a la coalición política de oportunistas que, al ver perdidas las elecciones vieron a última hora la posibilidad de no quedarse fuera de la repartición del botín político, apoyaron al Pacto Histórico, en otras palabras, todo el que puso plata obtuvo puestos. Sin embargo, rápidamente fue evidente que algunos del gabinete no compartían su discurso político y otros no tenía ni la experiencia ni el conocimiento necesario para desempeñar ni el cargo ni la dignidad de un ministerio. Hoy el gabinete fue reestructurado nuevamente pero solo con personas de la entera confianza y afinidad política del presidente, sin importar sus capacidades o conocimientos, en otras palabras “el nepotismo en su máxima expresión”.

Capacidad de relacionamiento

La construcción de relaciones de largo plazo y sostenibles, tanto en el ámbito nacional como internacional, es una característica necesaria para mantener intercambios económicos y el crecimiento de un país cuya economía dependen en gran porcentaje de procesos de importación y exportación. Sin embargo el jefe de estado ha pasado desde el tener una actitud dominante, siempre con tendencia mesiánica y bajo un discurso de “paz”, rápidamente pasó a un discurso reaccionario, exacerbador de odios, acentuado por su fórmula presidencial que aparentemente juega a la dinámica infantil de “como todos lo han hecho, entonces yo también”, finalmente ha aterrizado en el papel de víctima donde nadie le permite gobernar y todo lo malo o es culpa del gobierno anterior o de los demás que

no le permiten hacer nada. De la misma manera, y contrario a su permanente discurso en su prolongado ejercicio en el Senado, se ha dedicado a inmiscuirse en asuntos de otras naciones, deteriorando las relaciones diplomáticas.

Capacidad de Ejecución

Es increíble que un país como Colombia haya sido incendiado durante la pandemia, porque el gobierno nacional quiso adelantar una reforma tributaria, pero al siguiente año, los mismos agentes incendiarios llevaron a cabo una reforma tributaria de mayor magnitud, pero ningún participante de las movilizaciones del año anterior salió a protestar ¿no es una situación un poco rara? Colombia cuenta (o contaba) con un excelente sistema público de salud, lejos de ser perfecto, pero con muy buenos resultados, con cobertura casi completa, pero se quiere cambiar solo porque cuenta con participación activa de capitales privados. Igualmente, se propone una reforma a la educación, mientras el gobierno acaba con las becas universitarias para estudiantes de bajos recursos, mostrando planes utópicos cuya posibilidad de ejecución es mínima teniendo en cuenta la realidad del país.

Coherencia

Durante su campaña presidencial, fue un entusiasta de las energías limpias y su discurso de conservación del medio ambiente lo ha esgrimido tanto a nivel nacional como internacional. No obstante lo anterior, la falta de presencia del estado, la falta de garantías para con las empresas que invirtieron en proyectos de energías renovable (léase el decreto 929 de 2023), han cambiado las reglas del juego en mitad del partido, incrementado la incertidumbre para la inversión en este tipo de proyectos, mientras que algunas empresas que ya invirtieron, han abandonado sus iniciativas por lo anteriormente mencionado.

Esto, amén de la ausencia completa de garantías para mantener los derechos de la población civil, disfrazando la situación bajo un supuesto derecho a la protesta de unos pequeños grupos, situación que solo ha empeorado la polaridad política y que ha servido, entre otros motivos, como caldo de cultivo para exacerbar la latente bomba social que tiene Colombia. ¿Cómo se logrará el objetivo de reducir el 51% de emisiones del país si no se garantizan condiciones para los inversionistas?

De la misma manera la presidencia, muestra como logro el haber disminuido el consumo de gasolina a nivel nacional, diciendo -en mis palabras- que “Ecopetrol se ha beneficiado financieramente gracias a que vende menos”, no se evidencia cómo una empresa tendría beneficios financieros disminuyendo su capacidad de venta. También muestran que esta disminución equivaldría a sacar de circulación a 60.000 vehículos, sin embargo, no se profundiza sobre las consecuencias de esto para la economía del país.

El presidente también ha mostrado “particularidades” en algunos discursos como el que el COVID tiene su origen en el cambio climático, que la misión de la humanidad es el universo o su famoso e incoherente discurso de la ONU donde se falsearon aplausos y ovaciones para hacer creer a Colombia que tuvo aceptación a nivel internacional.

La economía colombiana creció solo un preocupante 0.6% en el 2023, mientras el gobierno intentaba dejar \$13 billones de pesos sin asignación para el 2024, no sabemos para qué. Según La Silla Vacía en la verificación que hace de las comunicaciones del presidente, nos deja argumentos para deducir que, o Petro no tiene idea cómo van las finanzas del país, o deliberadamente quiere engañar a Colombia repitiendo cifras erradas y engañosas. Decir que la reducción de los ingresos de la nación caerá \$6.5 billones, cuando la proyección real de la caída es de \$32 billones muestran, como manifesté antes, que quiere engañar o que realmente no sabe qué está pasando con la chequera del estado.



Por otro lado, a pesar de, según el gobierno central, haberse reducido en 33% los enfrentamientos entre el ejército y grupos armados al margen de la ley, la situación que viven todas las ciudades de Colombia frente a la inseguridad es desastrosa. La ciudadanía sale con temor a la calle y en muchos casos, no contestan el celular en sitios abiertos por temor a ser atracados. Todos los días se ven nuevos videos de robos, atracos y asesinatos a lo largo y ancho de Colombia, pero el gobierno central no se pronuncia; parece que el conflicto armado se hubiera desplazado a las zonas urbanas del país. Valdría la pena revisar si este se ha desplazado o ha crecido tomando también las ciudades.

Por todo lo anterior es evidentemente preocupante la estabilidad del país y la similitud que esta situación tiene con el proceso degradatorio que vivió Venezuela, donde el presidente tiene participación como asesor de Chávez en su momento, y que lo ha llevado a ser el desastre social, político y económico que es hoy día. De igual forma o aún más preocupante es la posi-

bilidad de que el presidente sufra una situación fatal o inhabilitante, y que las riendas del país queden en manos de la Vicepresidenta, quien además de carecer de experiencia en administración pública, con solo 2 años de experiencia profesional en derecho y a quien se otorgó un Doctorado en Educación sin méritos ni recorrido académico o profesional que pueda sustentarlo, ha mostrado su tendencia y discurso a generar mayor división entre ideas distintas y una intranquencia y nula disposición a conciliar cuando se encuentra con ideas distintas a las de ella.

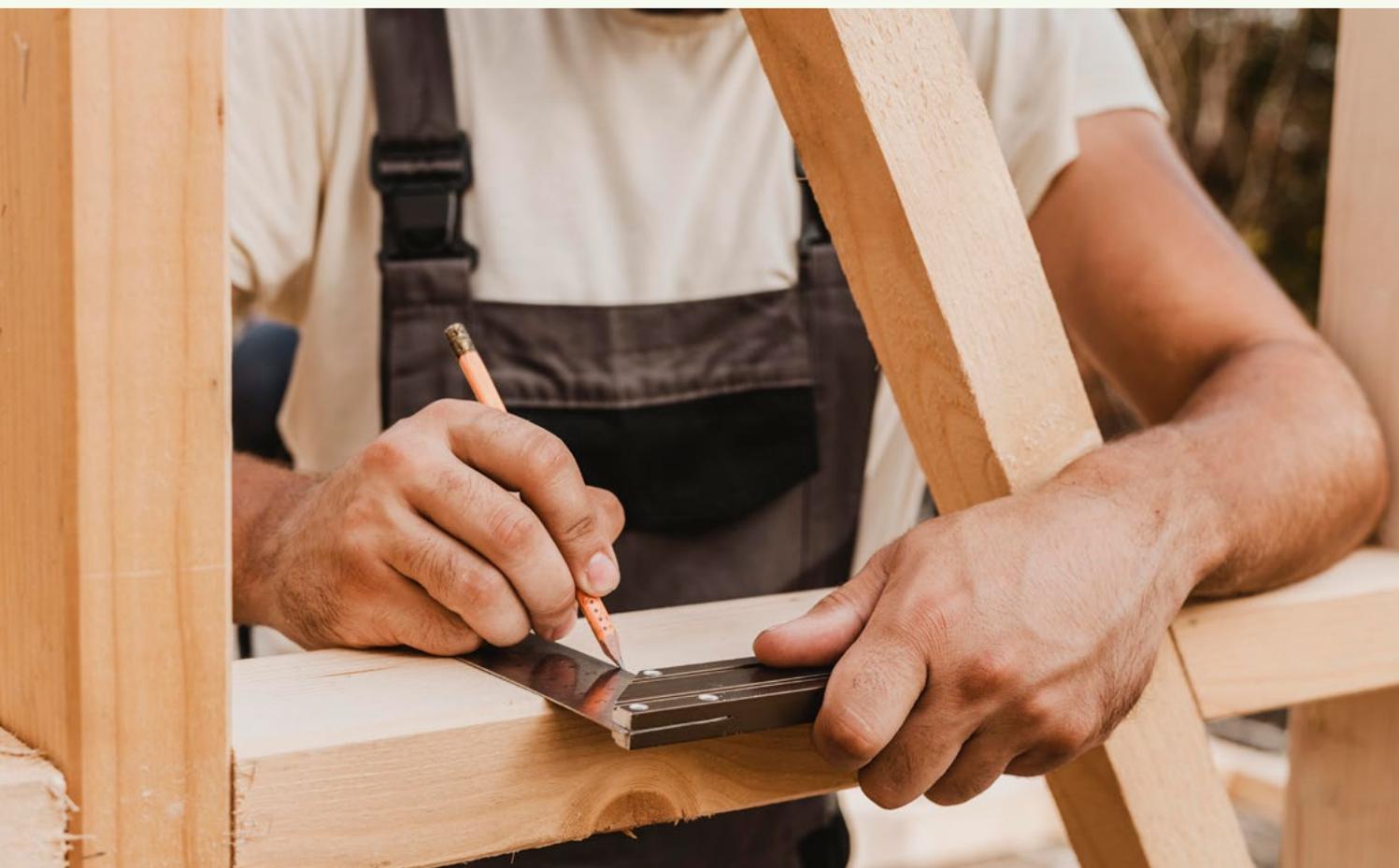
Espero que prevalezca la institucionalidad del país y que en el período que resta para este gobierno, no se proceda con las locas y poco planeadas reformas y, finalmente que dentro de un proceso democrático el país elija, sin importar la corriente ideológica, un mandatario con un plan de gobierno, claro, coherente, real, viable y que le convenga a todo el país para que podamos continuar el camino de desarrollo sostenido que ha llevado a Colombia a ser uno de los países más sólidos de América Latina hasta el 2022.



**JUAN
MANUEL**

MENDOZA-PUCCINI

 **jmmmp2015**



TIEMPO DE CARPINTERO

Hace meses encargué a un experimentado carpintero unas puertas para mi casa. El tiempo de entrega estaba previsto para Navidad, pero esta festividad pasó y la culminación del trabajo fue aplazada para los carnavales. Como estos días festivos ya transcurrieron ahora espero con mucha fe que pueda recibirlas en Semana Santa. Entre todos los maestros de los diversos oficios, los carpinteros poseen un sentido cosmológico del tiempo que solo es comparable con el del origen del universo o la muerte de una estrella.

Hace varias décadas mi madre decidió emprender una obra por largo tiempo esperada: la construcción de su closet. Llena de grandes ilusiones puso sus esperanzas en manos de dos especialistas de la madera. Al mismo tiempo en Colom-

bia se iniciaba la construcción del embalse de El Guavio que el país requería para asegurar su suficiencia en materia de energía eléctrica. Ambos equipos, los carpinteros de mi madre y los ingenieros encargados de construir dicha central hidroeléctrica, iniciaron sus tareas casi simultáneamente hacia 1980. Con un gigantesco esfuerzo en recursos materiales y en vidas humanas los encargados de la central hidroeléctrica terminaron su obra a principios de la década de los noventa. Mientras Colombia celebraba la culminación de esta gigantesca obra, mi madre tuvo que esperar varios años más para ver la culminación de su closet.

Los carpinteros no se parecen a San José. Si usted quiere probar su santidad entrégueles un anticipo. Lo primero es comprender el concepto de “anticipo”. Anticipar es según la RAE “entregar una cantidad de dinero antes de la fecha estipulada para ello”. En cambio, para muchos carpinteros el anticipo es la forma más eficaz de tomar como rehén a quien le encarga un trabajo y de adaptarlo a sus particulares concepciones del tiempo. Usted deberá aceptar su ritmo o resignarse a perder la suma anticipada. Para que su ingenuidad sea perfecta, sepa que su anticipo va a la obra no culminada de otra persona que ya había caído con el cuento del adelanto. La suya deberá esperar hasta que otro incauto entregue el correspondiente anticipo.

Iniciarse en el mundo de los maestros conlleva comprender que las reglas de juego pueden ser distintas para las partes. Ambos, contratante y maestro, ven un tablero idéntico de ocho filas y ocho columnas, pero mientras usted cree que está jugando damas él le demostrará después que en realidad se trataba de un complicado ajedrez. Lo pactado cambiará a lo largo del tiempo.

En una de sus clases en la Universidad de los Andes, el destacado antropólogo Michael Taus-

sig afirmaba que en todos los países del mundo se contrataba a un especialista para resolver de manera concreta una avería doméstica. En Colombia no sucede de esa forma. Las personas deben suscribirse a plomeros, albañiles o electricistas por un tiempo largo e indefinido. Esa suscripción, similar a la que hacemos de un periódico, se renueva automáticamente con los desperfectos que de manera incesante emergen en el desarrollo de una obra. Las averías surgen de tal manera que aún no se ha terminado de reparar el árbol de leva de un baño cuando se empieza a obstruir el sifón de un lavaplatos y nuevamente hay que llamar al consabido maestro.

Al final la relación con los carpinteros se fragua en una mezcla de aguante, azar y esperanza en la variada condición humana pues también existen carpinteros honrados, aunque lentos y desvergonzados. Si usted tropieza una y otra vez con ellos cuídese de la indignación, pues no hay insulto capaz de penetrar el caparazón de un maestro cachazudo y a usted solo le quedará el consuelo de estar forjando, con sacrificio, estoicismo y paciencia, su propia santidad.





MI PUEBLO GRATO, PERO

EVIDENTEMENTE ENLUTADO

“Yo Tenía Un Amigo, Un Gran Amigo, Como Mi Hermano y El Que Aprecia Un Amigo, Es Puro y Digno, sincero Y Sano y Un Mal Día Se Marchó, Dejó Solo Sus Compañeros mil Recuerdos Dejó Y Una Familia Sin Consuelo”

Está en mi mente el aparte transcrito de la canción “Yo tenía un amigo” de la autoría de Rafael Manjarrez fue grabada por Iván Villazón con el Acordeón de Raúl “El Chiche” Martínez en el año 1987 está en el Corte 5 del Lado A del LP “Los virtuosos”.

No es cuando escribo hoy un día grato para nuestra familia, para Monguí y por lo mismo para este pechito, se encuentran aún frescas las flores que esta tarde se colocaron sobre la tumba solitaria y ardiente de un buen ser humano, un primo de mi vieja que para nosotros en la casa era un hermano de aquellos que nuestra vieja no parió pero que ocupaba un lugar especial en el

altar de nuestros afectos, era Emilio Peralta Medina “Colo” de aquellos familiares que no cambian ni en las buenas ni en las malas, ni en las subidas ni en las bajadas.

Inexplicablemente el infortunio lo visito y puso fin a sus días durante la aciaga madrugada del 20 de febrero reciente pasado, cruel e inmerecido sacrificio, hoy me asiste la íntima convicción que si sus hijos o sus hermanas nos hubieran comunicado a mis hermanos Ángel, Chichi o a mí, su situación emocional el rey de las tinieblas no hubiera tomado el control de su existencia, su actitud hubiera sido otra, estaría con vida porque él nos escuchaba, nos consultaba y nos respetaba, ahora entiendo porque el viernes 16 cuando me visitó por última vez para entregarme la fórmula para mandarle a hacer unos lentes y me dijo que fuera a buscar el caballo que ellos me habían regalado me dijo varias veces

“...dígame a Julio que no vallan a maltratar ese animal que ese es un recuerdo que vas a tener”, sus palabras fueron premonitorias, pero también pienso que si ese día hubiera contemplado ya la posibilidad de un suicidio no me hubiera entregado la fórmula para esos lentes que yo le iba a regalar; también me conto que estaba de cumpleaños, y le regale cincuenta mil pesos y le dije “Para que invite a la hembra a comerse un pollo” se puso a reír, pero la procesión iba por dentro. Cuando en horas de la madrugada recibí la llamada para informarse del desenlace final e inesperado vino a mi mente el sueño que había tenido el jueves 15 durante la noche, que una muela se me había salido y cayó en mi mano, le dije a el que era un mal sueño porque la última vez que tuve un sueño igual a los dos días murió en accidente de tránsito el hijo de Moisés mi primo a quien también le conté lo que había soñado que presentía que una vez más se iba a enlutar la familia, Colo me preguntó que si había visto sangre, le dije que si entonces me dijo “Ese muerto será familiar”, nunca imagine que sería el y que aquella sería nuestra última conversación, el día siguiente en Valledupar le mande a hacer los lentes donde mis amigos de la Óptica Upar los cuales recibí el miércoles 21 cuando me disponía a salir para Monguí con Evaristo nuestro hermano Sacerdote para sus honras fúnebres.

Todo lo acontecido durante mi último encuentro con ese buen hombre me da vueltas en la cabeza, y creo que el cuerpo como suele sucederme me aviso la tragedia porque apenas salió de mi oficina sufrí un conato de pálida, un mareo terrible que me asustó, pero no paso a mayores a lo cual me referí en la columna publicada el fin de semana. Igual llama mi atención

una brutal coincidencia porque el día escogido por el para abandonarnos a todos se cumplían 9 años de haber fallecido su hermana Egda María “La Coma” igual que el buena gente que se fue muy temprano víctima de una Diabetes ruinosa y catastrófica que precipito su deterioro hasta la fatalidad, mujer de pragmáticas actitudes que decía que cuidado le iban a colocar candil cuando muriera, y sucedió que durante su velación en la casa de su vieja antes de llevarla al cementerio le colocaron el altar y apenas el cortejo fúnebre salió de allí este se incendió todo quedo inexplicablemente reducido a cenizas pensamos que fue obvia consecuencia del incumplimiento de su última voluntad.



Tenemos serias sospechas que el tema de la autoeliminación de las personas, tiene su componente familiar porque Orlando un hermano de Colo se suicidó con un disparo de Revolver antes de cumplir los veinte años de nacido Este terrible acontecimiento trae a mi mente mi columna del 7 de noviembre de 2021 titulada “Cabecitas locas...el problema es mental” en la cual dije lo siguiente: “Nuestra invitación muy respetuosa. Es a unir esfuerzos, para ayudar a cuidar la mente de nuestros semejantes hay demasiadas razones para la desesperanza colectiva, hay perros durmiendo en miles de fogones al medio día, hay mucho dolor en miles de corazones, y la primacía de la realidad nos ha colocado ante un inocultable problema de salud pública: la salud mental de nuestra gente y eso contribuye a la intolerancia, el pánico, la esquizofrenia, la agresividad, el fracaso, la violencia intrafamiliar, la depresión y el suicidio”. Duele, todo está consumado se silenció el hombre que por todo reía, a todo le sacaba chistes y hacia canciones como el Merengue que hizo a Ángel mi hermano por haber inventado el Festival del Dulce de Leche.

De todo muerto se dice que era bueno, pero quien acaba de partir dejo extendido en el recuerdo de todos su jocosidad, su generosidad, su honestidad y su disposición para auxiliar a todo el mundo, fue nuestra mano derecha, cada emergencia de mis hijos en el colegio si no podíamos ir allá iba a dar a buscarlos por enfermedad, si dejaban la tarea la llevaba, si iban para eventos sociales en los transportaba, si me encontraba fuera de la ciudad era quien apagaba mis incendios, desde lo lejos mis instrucciones las atendía de inmediato, gracias a Dios hicimos por el en vida lo que había que hacer, siempre conto con nuestra compañía, nuestro auxilio y nuestros consejos y nosotros con él. ¡Dios traiga a sus hijos y hermanos el consuelo porque ante esta vaina la resignación es imposible!



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X [nene_acostam](#)



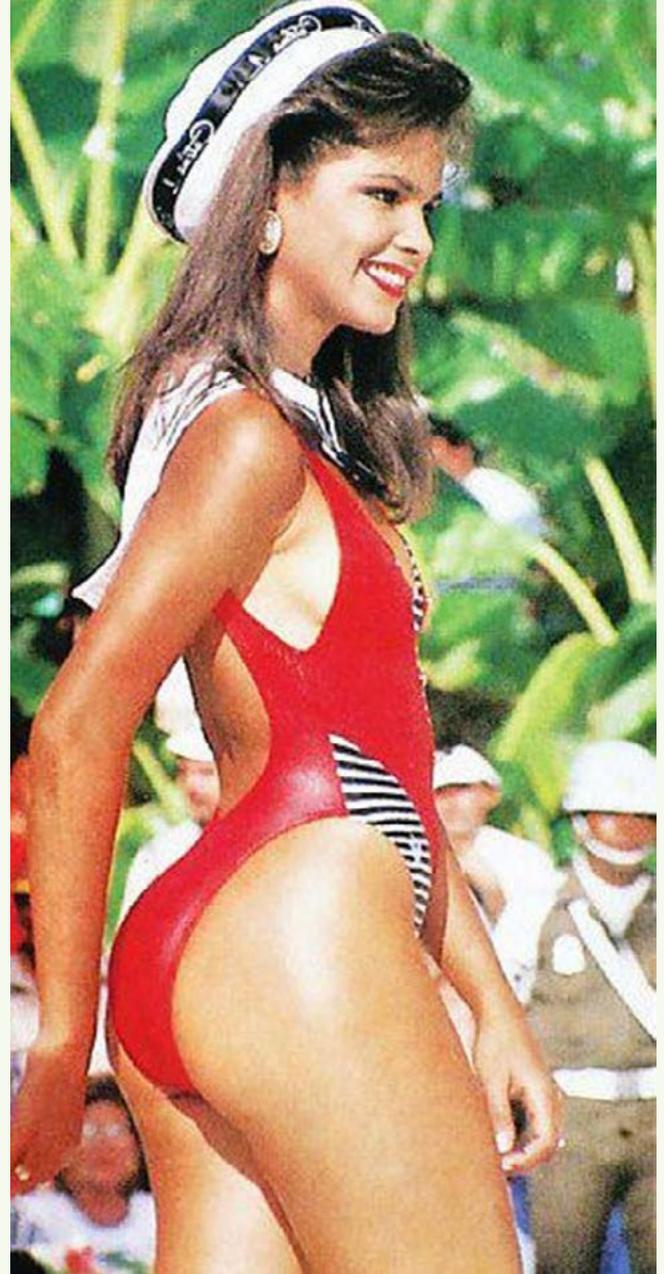
MARÍA TERESA EGURROLA HINOJOSA, SEÑORITA COLOMBIA 1988

María Teresa Egurrola Hinojosa, nació en San Juan del Cesar Guajira, el 6 de marzo de 1971, hija del arquitecto, Jaime Enrique Egurrola Matos y la exalcaldesa, escritora y poeta Sanjuaneña, María Teresa Hinojosa Celedón, es hermana de: Luis Aniceto Egurrola, arquitecto y exitoso compositor de música vallenata, María Angélica, periodista (QEPD), María Claudia, abogada, Carlos Jaime, Odontólogo, Enrique, fotógrafo profesional, y Ana María, psicóloga.

María Teresa estudio la Básica Primaria en el colegio Gabriela Mistral, de propiedad de la profesora Eduvilia Fuentes, realizó sus estudios de bachillerato en la Institución Educativa “El Carmelo”, donde recibió el título de Bachiller académico en el año de 1988, fue escogida como señorita Guajira y viajó a Cartagena a participar

en la 36.ª edición del Concurso Nacional de Belleza, que se realizó el 13 de noviembre de 1988 en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.

Ese año en la ciudad heroica, se presentaron 19 candidatas de diferentes departamentos del país, al final del Concurso Nacional de Belleza, Diana Patricia Arévalo, Señorita Colombia 1987 - 1988, de Santander, coronó a María Teresa Egurrola Hinojosa, de La Guajira, como Señorita Colombia 1988, en esta ocasión también resultaron ganadoras como Virreina Nacional, Mónica María Isaza Mejía, Señorita Antioquia, primera Princesa, Clelia Alexandra Ablanque Moreno, Señorita Valle, segunda Princesa, Flor Ángela Bonilla Martínez, Señorita Tolima y tercera Princesa, Mónica Ocampo Osorio, Señorita Caldas.



Estudio Ingeniería Industrial en la Universidad Javeriana en la ciudad de Bogotá, continuo sus estudios en la Universidad Externado de Colombia, donde recibe el título de Especialista en Gerencia de la Responsabilidad Social Empresarial, estudio en la Universidad de Salamanca España, obteniendo el título de Master en escritura

y creación literaria, a los 21 años contrajo matrimonio con Ernesto Francisco Amarís Mendoza, con quien tuvo un hijo, Esteban Amarís Egurrola, es periodista, vive en España, trabaja en la empresa Management Coaching.

María Teresa, se a desempeñado en varios cargos en el área directiva y administrativa en la compañía Seguros Bolívar, igualmente trabajó en la cadena de Hoteles Royal, también laboró en la EPS Cafesalud y dirigió la revista Cafesalud, formó parte de los directivos del Hospital San José en Bogotá, se desempeñó como directivo en la sociedad portuaria de Barranquilla.



**ALCIBÍADES
NÚÑEZ**



MINISTERIO DE CULTURA

57⁰ Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 30 de abril al 4 de mayo 2024



Homenaje a:

IVÁN VILLAZÓN

'La Voz Tenor del Vallenato'

Diseño: Valmínara Oviedo - Ptu, Andrés Bello





ALMES GUILLERMO GRANADOS MELO

En el bello corregimiento que inspiró la canción: “El Cachaquito”, Mariangola Cesar, nace este Juglar viviente del Folclor Vallenato, segundo Rey De Reyes de la Dinastía Granados, un ser humano sencillo, luchador y combativo, su padre lleva por nombre: Juan Francisco Granados Ochoa, y su madre: Isabel Melo Duran, eran 11 hermanos, uno es fallecido, el hermano mayor y jefe de la dinastía Granados es el Gran Ovidio “Villo” Granados, le siguen Hugo, Juan, Hilda, Mireya, Wilman (fallecido), Amanda, Almes (mi invitado), Enilda, Leonel y el vejé Memo Granados (gran cajero profesional).

Se define como un hombre del campo, nacido en el barrio Mariangolita, rodeado de fincas, de olor a ganado a leche y espuma caliente, su padre era un hombre que trabajaba la tierra y lidia-ba las vacas, administró varias fincas, trabajaba con la familia Castro de Valledupar, Ovidio su hermano mayor también lo hacía y todos los hermanos gente de estrato campesino, ordeñaban vacas, enrejaban terneros, iban al río en un burro en busca de agua, hasta casimbas en verano

les tocaba hacer, esa es la radiografía de Almes Granados Melo.

SUS INICIOS: Antes de convertirse en acordeonero fue cajero, y en verdad le tocó difícil al principio, no tenía los medios para tener una caja propia y se inició tocando en un balde de ordeño, un amigo de Mariangola que sí tenía varios instrumentos musicales y lo vio montado en un burro tocando un balde lo invitó a su casa y por primera vez pudo tocar una caja de cuero de verdad, recuerda Almes que cuando iba a empezar a tocarla la mamá del dueño, le ordenó que se lavara las manos con jabón primero. Con el acordeón también fue complicado al inicio, le tocaba arrendar acordeones, incluso a su hermano Ovidio se los alquilaba, hasta que un día varios amigos suyos hicieron una colecta y le compraron uno en \$12.000 de segunda, pues el nuevo costaba \$18.000 y no alcanzó el presupuesto, precisamente las 5 letras que le arrendaba a Villo su hermano fue el escogido para comprarlo.

Su esposa responde al nombre de Amalia María Quiroz Vásquez, con Ella tiene dos hijas: Linda Lucia (Decimo semestre de Medicina), y María Isabel Granados Quiroz (Segundo semestre de Medicina); con su primer hogar tiene 5 hijos, 4 varones y una hembra, Ellos son: Almes Junior (Abogado, Acordeonero y Compositor), Sergio Daniel (Microbiólogo), Cesar Enrique (Asesor de ventas), Jose Jorge (Funcionario de la Alcaldía de Valledupar), y Gloria Lucia Granados Cuello (Contadora)

Mejores Amigos: Arnaldo Peralta, Emiliano Zuleta (el gago de oro), Jorge Luis Ortiz, Yimy Murgas, Edwin Medina, Raúl Maya, y pare de contar, tengo innumerables amigos, le pregunto y en la lista no está Ivo Díaz, y responde, no ese no amigo es “Mi Hermano”.

ACORDEONEROS QUE ADMIRA: Nos responde, le gusta la obra de Calixto Ochoa, seguidor de la trayectoria de Luis Enrique Martínez, de Ovidio Granados, su hermano, le gusta escuchar lo que hizo Juancho Polo Valencia, también lo de Alejo Duran, admirable, lo es también el sello que dejó Abel Antonio Villa, otro Juglar impecable es Alfredo Gutiérrez, y luego de Ellos viene Emilianito Zuleta Díaz, Colacho Mendoza, Israel Romero y Juancho Rois, a todos le guardo respeto y mucha admiración.

Es autor de aproximadamente 40 canciones, le han sido grabadas 30, ha grabado 15 trabajos discográficos, con su actual cantante Ivo Díaz, lleva 5, con Yimy Murgas 2, con el desaparecido Poncho Cotes 4, con Nilson Acosta 2, y como invitado especial ha estado en muchísimos trabajos más de varios artistas vallenatos. Muchos lo apodan: “El Negro Grande”, el de exquisito talento para tocar el acordeón.

La Dinastía Granados tiene en Almes una garantía para su prolongación, pues ya su hijo Almes Jose, compone y toca y en dos oportunidades ha sido segundo en el festival de la Leyenda Vallenata.

SU CORONACIÓN COMO REY DE REYES: El repertorio que interpretó Almes en la tarima Colacho Mendoza del Parque de La Leyenda Vallenata fue el siguiente: el paseo titulado: “El Pobrecito”, merengue: “El Vicio”, ambas composiciones de la autoría de su hermano Ovidio Granados, el son: “Un Verdadero Juglar” de su propia inspiración y la puya: “Déjala Vení” del juglar Nafer Duran Díaz. El segundo lugar esa noche lo ocupó Julián Mojica y el tercer puesto Ciro Mesa.





Su estilo clásico lo diferencia de muchos acordeoneros, es Almes un representante del Vallenato Grueso, Puro, con una peculiaridad única al ejecutar el instrumento con tendencia a la escuela de Luis Enrique Martínez, con ella se identifica, se catapulta en el 2011 como Rey Vallenato y su consagración se produce en el año 2022 cuando es coronado en el Festival número 55 como el quinto Rey de Reyes, y el segundo de su orgullosa Dinastía Granados después de su sobrino Hugo Carlos. En la guacharaca lo acompañó: Jose Dolores Bornacelly y en la caja su hermano menor y cajero de Silvestre Dangond: Adelmo “Memo” Granados.

Crónica selecta, representativa y con mucha esencia la de esta semana, exaltando al Mariangolero raizal y autóctono, ese que inició su carrera musical, primero tocando caja y guacha-

raca, con instrumentos ajenos, llegó a Valledupar y encontró la casa y taller de su hermano Ovidio llena de acordeones de los mejores artistas, pues era quien los reparaba y afinaba, y allí se dio gusto probándolas cuando su hermano les hacía mantenimiento, inolvidable aquel momento nos contó cuando se puso en el pecho el acordeón con

la que Emilianito Zuleta grabó la creciente del Cesar, eso sí reconoce que no le llamó mucho la atención la reparación del instrumento, su anhelo y sueño era tocarlo y gracias a Dios se hizo realidad con creces, ha ganado la mayoría de los festivales que se celebran en La Costa Atlántica y se inmortalizó en el Vallenato, con las dos máximas coronas, **REY Y REY DE REYES**, respectivamente.

“EL CORAJE NO SIEMPRE RUGE, ALGUNAS VECES SOLO ES UNA SILENCIOSA PERO PODEROSA VOZ INTERIOR QUE DICE: MAÑANA LO VOLVERÉ A INTENTAR.





JOSELINA DAZA, UNA DIOSA CORONADA EN EL CIELO

Amanece y está triste el alma en este mítico paraje, bañado por riachuelos, romanzas y luceros. Ha muerto una musa, y en los lánguidos trigales hasta un eco florece. Mientras duermen desnudos los montes y en éxtasis salvaje socava la oruga la espiga, un revoloteo de soledades y alas rotas promueve la rara metamorfosis en fuga. Entonces, se visten los cielos con sus tintes macondianos y llora Patillal, bajo la melodía de unos cuantos versos que andan por ahí, buscando consuelo quizás ente los árboles lluvia de oro, entre los centenarios caracolíes de la Malena y bajo la acendrada ironía de los almendros cuyas frondas enredan los suspiros de un quijotesco idilio:

“Pobre Alejandro Durán
Dejó su tierra querida
Y se va pa Patillal
En busca de Joselina”

Alguna vez, la historia universal reconocerá el personaje de Joselina Daza, como una figura sin precedentes, de encantos pueriles y de sinfonías celestiales. Mientras tanto, su pueblo la recordará como fuera: sus desmerecidos atuendos de sarga, la roída peineta ceñida al mustio pelambre y el relámpago triste de su mirada, configurando la perfecta analogía de un clausurado imperio. Su nombre excede la gracia pastoril de una musa de pueblo, como la Euterpe americana que puso en averiada balanza el rastro innoble del tiempo discurrido, mientras el eco de su risa asmática cedía impasiblemente al lúgubre crujido de un molino en la troja.

Por los caballetes, con una brizna de hierba en el pico, cantaba entonces una errante palguarata, y se oía a lo lejos el suave murmullo de los pichones abandonados en el nido. Luego, en las desguarnecidas alas de la nostalgia, fatigada de amores y de ecos, nos llegaba la esquiva metáfora: Joselina es revoloteo de ave herida, revelación de un triunfo consumado, redención fallida, nido deshecho.

Con quebrado acento, Hugo Rodolfo, su único hijo, recuerda ahora los tormentos padecidos por su madre a la sazón de un diagnóstico incurable, las crueldades de la gastrostomía y los efectos graduales de su demencia senil. “Mi mamá hoy está en el cielo---acota enternecido---a la diestra de Dios” Es el instante en que alguien, al otro lado del cercado, musita los versos de la canción que aunque no quisiéramos cantar ahora, deviene como una especie de lírica exhumación: “Oye Joselina Daza, lo que dice mi acordeón” Y entonces en la imaginación la vemos emerger de sus más recónditos pantanos, con un suspiro triunfal entre sus labios y el esmirriado aleteo de los brazos que luego yacen sobre el pecho, como un cristo ilusorio, compungido y mortal. Entre tanto, la habitación del fondo resiste el confuso inventario que siempre la acompañó: la rústica mesita de pino con sus cuatro vasijas de peltre, el velador anacrónico con su delirio de amores y de sombras, la radio elemental en su vaga frecuencia interrumpida y el agobiado caminador que aún en vano espera el impulso del paso siguiente. Pues, ya no queda ni el eco de sus palabras balbuceantes, flotando como el bramido triste de un navío, en la tibia densidad de los aposentos.

A finales de los sesenta, cuando por vez primera llegó Alejandro Durán a Patillal, Joselina era una mozuela de espíritu libre, con su estampa de emperatriz criolla y sus irresistibles ojos de esmeralda. Luego de cursar un difícil año, de esfuerzos y

privaciones en el colegio de la Presentación de Santa Marta, se proponía disfrutar plenamente las vacaciones en su pueblo. El artista, convocado por el célebre folclorista Víctor Julio Hinojosa, no tenía entonces otra misión que seducir con la doméstica cadencia de sus bajos y su magnífica ‘nota pesarada’. Era el verdadero juglar del campo, el de la cachucha bacana y un pedazo de acordeón. Aunque no lo rodeaban las mariposas amarillas de Mauricio Babilonia, su simple figura de idílico montaraz instaba a los romances y cantos de vaquería, a la bohemia y al verso. En aquella ocasión, al desplegar los delirantes fueles y deslizar sus rudimentarias manos sobre el teclado, pareció enmudecer en los montes la trova de los grillos, despertaron los pájaros en sus frondosas guaridas y una romería extasiada arribó a la tradicional estancia de Icha Corzo, a regocijarse en los sones del virtuoso trovador de El Paso. Esa noche, acicalada en sus espléndidos vestidos con hilos de seda y gentiles bordados, asistió también la bella Joselina, a provocar sin quererlo una gran pena en el corazón de un bardo, pero también, como justa recompensa, a inspirar uno de los cantos más populares del género vallenato:

“En el pueblo e’ Patillal
Tengo el corazón sembrado
Y no lo he podido arrancar
¡Ay! tanto como he batallado”

Aunque sus aciertos semánticos y cordura métrica conmovieron la crítica vallenata, jamás pudieron doblegar los sentimientos de su musa. Por tanto, a la medida de su elaboración y al tiempo en que sus galantes intentos eran reprobados, los versos y el alma se iban embriagando con el vino amargo de la desilusión. Pese a la mediación de Víctor Julio, de los tantos recados y tantos consejos amorosos prodigados a Joselina, ella jamás pudo corresponder.

De manera que quienes auguraron con sarcasmo que a la hija de Franca se la llevaría el Negro del 039, debieron padecer la furia de su austeridad fulminante, dado que no hubo poder sobre la tierra, ni ofrecimientos suntuosos ni fabulosas promesas de enamorado que ablandaran el corazón de aquella altiva soberana de pueblo. Más aún, una tarde de abril en que el acordeonero, sostenido en un último hilo de esperanza y con una ofrenda de amor en las manos, llegó suplicante a su morada, hubo de sucumbir al rigor de la sentencia: ¡No jodas más, que mi corazón ya tiene dueño”, refutó la patillalera! Y el legendario intérprete de Sielva María tuvo que irse con sus sones a otros lares, dilapidando sus clamores y ensueños por cada uno de los rincones y verbenas del viejo Magdalena Grande:

“Esto sí me ha dado duro
Yo tengo una honda herida
Y le diré a Víctor Julio
Que me cuide a Joselina”

Pero, aún con sus exiguas ilusiones, el monarca del acordeón siguió yendo a Patillal. De la flamante camioneta Ford de su compadre Víctor Julio, cada diciembre un pueblo amotinado lo veía descender con su instrumento al tercio, su almidonada camisa de lino crudo y su típico sombrero vueltaio. La solariega vivienda de Icha Corzo, con su surtido estanco y sus corredores de horcones y teja, fue la eterna posada del trovador cuyos sones de pastoril ingenio y picarescas celestiales, buscaban sin suerte cautivar la musa que ya había comprometido el corazón con algún amante de la realeza vallenata. Allí, meciéndose en el primitivo chinchorro de fique bajo la idílica luna que acariciaba los rosales nocturnos, un soñador rasgaba los pitos y bajos del instrumento, desgranando los últimos versos de su romántica elegía, mientras la doncella ins-

piradora, como una Diosa Coronada, rondaba impasiblemente los febriles jardines de su adolescencia. Desde entonces, revolviéndose en la huraña e inclemente realidad de los años y del amor contrariado, en sus ordinarios sobres de estraza las cartas de un juglar, mediante el entrañable Víctor Julio Hinojosa, llegaban sin suerte a las manos de Joselina Daza. En otras notas, además de concertar con el compadre una cita para el próximo encuentro musical, había siempre una feliz cortesía para su comadre Ana Luisa, o un encargo muy sensible, apremiante y confidencial: “Cuídeme a Joselina, compadre”



A pesar de que su generoso amigo de parrandas quiso ser consecuente con sus requerimientos, cualquier día tuvo que manifestarle que la pretendida ya no tendría lugar para él, que sus recados todos habían sido denegados y que, por lo mismo, le sugería declinar sus pretensiones. Pero, el juglar de El Paso, un labriego raso y aguerrido que guardaba en sus entrañas la fuerza del arado y la certidumbre de las buenas primaveras, jamás renunció a su apuesta hasta el infausto 15 de noviembre de 1989 en que su noble corazón se detuvo, dándole tránsito a una de las más auténticas leyendas del vallenato.

Sin embargo, aquí no termina aquella fantástica historia de amor. Es muy cierto que los sentimientos del alma trascienden las dimensiones de lo real y lo incorpóreo, de lo sublime y lo terrenal. Cuentan algunos que, en las oscuras noches de octubre, como un remoto alarido de ultratumba, se perciben los líricos rumores de un cantor martirizado. Es tal vez el fantasma de un vagabundo y viejo juglar, quien después de recorrer los jardines del patio y llamar con sorda insistencia a la puerta que jamás volvería a abrirse, torna triste y pensativo por la senda indescifrable de la inmensidad secreta, con unas pesadas alas de arcángel y un pedazo de acordeón. Hoy, cuando asciende a los cielos la Diosa Corona-

da de Patillal, y vuelven los pájaros del recuerdo a colgar sus nidos bajo la techumbre de la casa abandonada, es probable que, redimido de sus desengaños terrenales y otros estorbos de la consciencia, encuentre por fin el juglar esa última y magnífica oportunidad para el amor, que jamás pudiera obtener sobre la faz de la tierra.



**FERNANDO
DAZA**



JOSELINA DAZA DEJÓ SEMBRADO PARA SIEMPRE SU CORAZÓN EN PATILLAL

Cuando la mañana daba la bienvenida al pasado sábado 17 de febrero falleció a sus 79 años en el corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar, Joselina Daza Daza, la mujer que hizo posible con su belleza natural que Alejo Durán la premiara con un canto que lleva su mismo nombre.

La tristeza se unió a su único hijo Hugo Alberto Mejía Daza, conocido como 'Pájaro', quien fue el soporte para ella en medio de dolores y enfermedades que fueron minando poco a poco su salud.

Él contó detalles de su señora madre. "Ella tenía la enfermedad de Alzheimer, pero en momentos de lucidez me reconocía y yo la abrazaba y

la besaba. Le decía que estaba hermosa y me respondía que eran cualidades de siempre. Murió mi madre buena, quien me amó hasta el final y yo le correspondí. Todo en la vida pasa, pero ella como Alejo Durán, quien la inmortalizó, dejó sembrado para siempre su corazón en Patillal".

Aquel relato cantado lo hizo Alejo Durán en dos minutos y 49 segundos, donde de manera sencilla dijo que ese amor no pudo aterrizar en su corazón, porque Joselina Daza le rompió las ilusiones que había puesto a volar antes de tiempo. "En el pueblo de Patillal, tengo el corazón sembrado, no lo he podido arrancar, tanto como he batallado".

De esa manera a finales de la década del sesenta nació ese canto que años después también lo expandió con su voz Diomedes Díaz, teniendo el acompañamiento del acordeonero Gonzalo 'El Cocha' Molina'. En ese sentido, se resalta que 'El Cacique de La Junta' le añadió un verso a la canción. "Las mujeres colombianas son hermosas, son muy lindas, por eso es que Joselina se ha adueñado de mi alma" ...

Ese tema también lo grabaron Moisés Angulo, Guillermo Lara Arrieta e Isaac Vásquez, Erick Escobar y 'Nayo' Quintero, Manuel 'Mañe' Bustillo y Felipe Paternina, dándole ese toque de vallenato tradicional.

Precisamente, el escritor Patillalero Fernando Daza, expuso aquel episodio que rodeó la historia de Alejo Durán y Joselina Daza. "Una tarde de abril en que el acordeonero, sostenido en un último hilo de esperanza y con una ofrenda de amor en las manos, llegó suplicante a su morada, siendo arrasado al rigor de la sentencia: "No jodas más, que ya mi corazón tiene dueño", refutó la patillalera. Y el legendario intérprete de 'Sielva María', tuvo que irse con sus sonos por otros lares, dilapidando sus clamores y ensueños por cada uno de los rincones y parrandas del viejo Magdalena Grande".

Joselina no era la misma

Debido al deterioro de su salud en los dos últimos años su vida no fue la misma. Su mirada se paseaba por los alrededores y no encontraba lo que buscaba. En medio de esa circunstancia dolorosa, se notaba su tristeza. Se le había olvidado hasta de su propia historia.

Joselina Daza, quien nació el 21 de diciembre de 1944, cuando recientemente se visitaba en su casa ubicada en el barrio La Colmena de Patillal, ya no relataba aquel encuentro con el hombre del 'Pedazo de acordeón', diciendo que había

perdido el tiempo porque ella estaba enamorada y él tenía fama de mujeriego.

Tampoco soltaba su característica carcajada que llamaba la atención de sus vecinos porque venían en camino algunas palabras de grueso calibre. Todo se extrañaba. En esa casa reinaba el silencio y hasta su compañero, el radio, estaba apagado.

Su hijo se encargaba de dar a conocer detalles de Joselina, mientras ella estaba con la mirada fija y en muchas ocasiones intentaba pronunciar palabras, pero desaparecían antes de llegar a su boca.

En aquella ocasión en cierto momento del diálogo se le cantó el verso de la famosa canción que le hicieron en su honor. "Oye Joselina Daza lo que dice mi acordeón. Yo no sé lo que me pasa con mi pobre corazón". Ella no se inmutó porque su cerebro tampoco recibía señales de notas musicales.

Joselina Daza siempre hacía énfasis en Alejo Durán, quien se enamoró solo sin poder hablarle a su corazón con aire romántico y voz ronca, porque sus palabras se las llevaba el viento. Él ante el rechazo tuvo que cerrar su acordeón y lo abrió nuevamente en otro lugar, donde el terreno estuvo fértil para el amor.

Para corroborar ese hecho de la célebre canción dedicada a Joselina Daza, el Rey Vallenato Náfer Durán Díaz, hermano de Alejo, aseveró. "Esa fue mucha lucha de mí hermano y hasta varios viajes hizo a Patillal en busca de Joselina, pero su intento al lado de su amigo Victor Julio Hinojosa, quien le hacía la segunda, fueron fallidos. A Joselina, de quien supe por la canción, la conocí años después y en verdad era muy atractiva y cariñosa, pero ante el propósito de Alejo se paró en la raya".



Oye Joselina Daza...

Aquella mujer que no sabía de secretos y de admirable generosidad, quedó inscrita como una de las grandes protagonistas del folclor vallenable, a quien le hicieron una declaración de amor que ella rechazó a pesar de la insistencia.

En la última entrevista a Joselina Daza, hace más de dos años, habló de todo, pero dijo una frase que hoy tiene la mayor vigencia. “No me olviden, porque eso no se hace conmigo”.

Adiós para siempre a Joselina Daza, la hermosa mujer que no solamente quedó en el registro sonoro a través de una canción, sino que salió adelante mirando el horizonte unas veces brillante y otros oscuros, ni importándole ser famosa, sino humilde, trabajadora y sin pelos en la lengua para decir sus verdades.

En cierta ocasión expresó sin ninguna clase de arrepentimiento que ella no se enamoraba de la noche a la mañana, sino en los tiempos que le marcaba Dios. Oye Joselina Daza, dejaste sembrado para siempre tu corazón en Patillal.



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



DIOS NO TIENE FAVORITOS

“Los líderes de la iglesia no tenían nada que agregar a lo que yo predicaba. (Dicho sea de paso, su fama de grandes líderes a mí no me afectó para nada, porque Dios no tiene favoritos). Al contrario, ellos comprendieron que Dios me había dado la responsabilidad de predicar el evangelio a los gentiles tal como le había dado a Pedro la responsabilidad de predicar a los judíos. Pues el mismo Dios que actuaba por medio de Pedro, apóstol a los judíos, también actuaba por medio de mí, apóstol a los gentiles”
Gálatas 2:6-8 NTV

Al leer estos pasajes, no pude evitar poner especial atención en esta conclusión del apóstol Pablo “Dios no tiene favoritos” o como dice en otra versión “Dios no hace acepción de personas”, en cualquiera de las dos la finalidad era dejar claro que Dios no tiene preferencias; cosa que no es igual en los hombres, cuya propensión es el favoritismo, esto se ve en las familias entre hijos, en las iglesias donde se observan algunas prefe-

rencias sobre algunas personas, también sucede en las empresas y en otros entornos, donde la carrera por ser el favorito es el pan de cada día; sin entender que esta situación además de abrir puertas al espíritu de rechazo, crea rivalidades y genera inseguridades que muchas veces truncan propósitos.

Esta palabra muestra que el mismo poder que obró en Jesucristo y en los apóstoles en el pasado, puede obrar en nosotros hoy, sin embargo, nuestras inseguridades y temores muchas veces nos hacen pensar que Dios elige usar y manifestarse más en unas personas que en otras, damos por sentado que aunque Dios tiene planes para nosotros, no son tan fenomenales como los tiene para otras personas. Pensamos que tal vez no somos adecuados, o talvez no tenemos la unción, la fe, la santidad, talentos o dones suficientes para llevar a cabo los planes de Dios.

Lo nefasto es, que en ese tipo de argumentos basamos nuestra fe y nuestro vivir en Cristo, de manera errada nosotros mismos nos descalificamos y obstaculizamos la obra maravillosa que Dios quiere hacer en y a través de nuestra vida. Como sucedió con Moisés, en un principio cuando Dios le encomendó ir a libertar a su pueblo lo primero que hizo Moisés fue sacar pretextos y enfocarse en sus inseguridades y limitaciones. Algunas de esas excusas fueron 1. ¿Quién soy yo? (Éxodo 3:11); 2. Quien eres tú? (Éxodo 3:13); 3. No me creerán (Éxodo 4:1) 4. No tengo la capacidad (Éxodo 4:10), 5. No soy el indicado (Éxodo 4:13).

“Entonces Moisés dijo al Señor: Por favor, Señor, nunca he sido hombre elocuente, ni ayer ni en tiempos pasados, ni aun después de que has hablado a tu siervo; porque soy tardo en el habla y torpe de lengua. Y el Señor le dijo: ¿Quién ha hecho la boca del hombre? ¿O quién hace al hombre mudo o sordo, con vista o ciego? ¿No soy yo, el Señor? Ahora pues, ve, y yo estaré con tu boca, y te enseñaré lo que has de hablar. Pero él dijo: Te ruego, Señor, envía ahora el mensaje por medio de quien tú quieras. Entonces se encendió la ira del Señor contra Moisés, y le dijo: ¿No está allí tu hermano Aarón, el levita? Yo sé que él habla bien. Y además, he aquí, él sale a recibirte; al verte, se alegrará en su corazón. Y tú le hablarás, y pondrás las palabras en su boca; y yo estaré con tu boca y con su boca y os enseñaré lo que habéis de hacer. Además, él hablará por ti al pueblo; y él te servirá como boca y tú serás para él como Dios” Éxodo 4:10-16 LBLA.

Cuantas cosas Dios ha pretendido hacer contigo y conmigo que no se han dado, no porque Dios no quiera, sino porque no creemos que seamos los indicados, así es como impedimos que su poder obre en nuestra vida, asumimos como Moisés que lo que él quiere hacer lo hará con nuestras capacidades, recursos, talentos, conocimientos etc. nada está más alejado de la realidad, dice la palabra en 1 de Corintios 1:26-28 Recuerden, amados hermanos, que pocos de ustedes eran

sabios a los ojos del mundo o poderosos o ricos cuando Dios los llamó. En cambio, Dios eligió lo que el mundo considera ridículo para avergonzar a los que se creen sabios. Y escogió cosas que no tienen poder para avergonzar a los poderosos. Dios escogió lo despreciado por el mundo—lo que se considera como nada—y lo usó para convertir en nada lo que el mundo considera importante.

David entendía esto, por eso se enfrentó a Goliat, no con su fuerza, ni con ejércitos sino en el nombre de Jehová de los ejércitos. Mientras sigamos comparándonos con otros ministros, hombres y mujeres de Dios, personas comunes y corrientes como nosotros, seguiremos minimizando el poder de Dios en nuestra vida, seguiremos atascados y frustrados, viendo como Dios usa a otros de manera extravagante, como otros crecen y avanzan, seguiremos siendo simples espectadores. Hay demasiado en nosotros que el miedo le está poniendo una barrera para que no salga, nunca vamos a ser expertos en los asuntos del reino si no nos movemos en la voluntad de Dios. No podemos seguir posponiendo o pensando que Dios se equivocó con nosotros, Dios no se ha equivocado de persona, si él nos da una asignación es porque podemos hacerlo, él nos ha equipado con su poder y dominio propio para que sus planes, aunque parezcan locura, se hagan realidad.

Al momento de enfrentar a Goliat David incluso llegó a ponerse la armadura del rey y a empuñar su espada (1 de Samuel 17:39), por un momento pensó en ponerse en los zapatos de uno que él consideraba grande, pero reaccionó rápidamente, recordó en nombre de quien era que iba a pelear, ese que lo había librado en tantas ocasiones de osos y leones, fue con el poder del mismo Dios a desafiar al gigante. Necesitamos aprender de David a tener una actitud desafiante ante la vida, entendiendo que no es por nosotros. ¡De Él viene el poder para levantarnos y creer que podemos lograr cualquier cosa, por qué Él es quien camina a nuestro lado!

Salmo 18:32-33 NVI "Es él quien me arma de valor y hace perfecto mi camino; da a mis pies la ligereza del venado y me mantiene firme en las alturas;"

En efecto, Dios no tiene favoritos como dice el apóstol Pablo, no ama más a unos que a otros, ni escucha más a unos que a otros, ni bendice más a unos que a otros, pero si usa más a unas personas que a otras, El usa a quienes creen y se apropian del don, el poder y el propósito sin titubear, sin mirar limitaciones humanas. Dios no tiene favoritos, tiene íntimos que son capaces de obedecer sus instrucciones sin vacilación, se arriesgan a creerle, porque, aunque vayan por un camino a ciegas, tienen por seguro que él no los llevara a la vergüenza ni a la destrucción, sino que los hace partícipes de su grandeza y la extensión de su reino.

¿Queremos ser partícipes de los planes grandes de Dios? Entonces soltemos el temor, las excusas, la desaprobación, elevémonos a sus alturas, busquemos su consejo, su presencia, llenémo-

nos de su fuerza y poder para hacer, aunque parezca imposible de lograr. Para concluir, meditando en esta palabra encontré una frase que me confrontó mucho y reafirmó lo que Dios me ha estado hablando y es que hay una gran diferencia entre "haz lo posible" y "hazlo posible", esta diferencia radica en que la una está fundamentada en nuestros recursos, capacidades, limitaciones o posibilidades; la segunda depende del poder de Dios y de la fe para creer que podemos lograrlo, sin importar si tenemos el perfil, los recursos, las relaciones, la temporada, etc. solo necesitamos creer, obedecer y, hacer, tener la certeza que fue Dios quien hizo el llamado y nos ha colocado en el lugar que estamos.

Efesios 1:19-20 También pido en oración que entiendan la increíble grandeza del poder de Dios para nosotros, los que creemos en él. Es el mismo gran poder que levantó a Cristo de los muertos y lo sentó en el lugar de honor, a la derecha de Dios, en los lugares celestiales.



VICKY

PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundaciónopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co